

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

10 céntimos

Año LIII — Núm. 21.153

Fundadores:
Marqués de Santa Ana y Peris Mencheta

Jueves 3 de abril de 1930

Redacción: CALLE DE MIRANA, 7 y 9.
Administración: Apartado 147.

Teléfonos
inter. núm. 14.759.—Urb. 10.315

NOTA DEL DIA

Reunión de viticultores en la Cámara Agrícola

En la Cámara Agrícola se ha celebrado esta mañana una reunión de los interesados de la región en el problema vitícola, para buscar una solución al grave conflicto por que hoy atraviesa esta importante industria.

Se ha constituido la mesa con los señores Fernández de Córdova, marqués de Villagrana, Tarín y Lassala, y han asistido representantes de todos los pueblos de la provincia que les afecta esta honda crisis vitícola.

Abierta la sesión, ha hecho uso de la palabra por el Consejo de la Unión de Viticultores, el señor Tarín, quien ha hecho historia de las gestiones acerca de los Gobiernos españoles para solucionar este grave conflicto, y el poco éxito hasta ahora conseguido; del convenio con Francia de los derivados del vino, alcohol y vinagre y del impuesto de consumos a los vinos, terminando su discurso con las siguientes frases:

«La culpa de no conseguir lo que deseábamos, fué nuestra, por falta de organización.»

Seguidamente, y por la presidencia, se da lectura a dos telegramas contestación, uno de Su Majestad el Rey y el otro del ministro de Economía Nacional, manifestando en ellos que se estudia el referido problema y que se procurará resolverlo en justicia.

También se da lectura a una carta de la Cámara Agrícola española de Cete, en la que se adhiere en todo a lo hecho por sus compañeros de la Península.

El señor Guerrero manifiesta que deben tomarse acuerdos radicales, para evitar que ciertos políticos jueguen en este importantísimo asunto, y a continuación lee una exposición dirigida al Gobierno, en la que se relata el estado de las bodegas españolas, en donde todavía se tienen las cosechas de dos años por falta de protección, y marca al Gobierno un plazo breve para que se resuelva el conflicto, y de no resolverse favorablemente, propone abandonar las tierras, el depósito de los obreros y la suspensión de pagos que sean consecuencia de la viña.

Esta exposición ha sido favorablemente acogida por todos los concurrentes.

El señor García Berlanga Pardo, propone que una comisión se traslade a Madrid, y en unión de los ex parlamentarios viticultores españoles, recaben del Gobierno a la mayor brevedad una solución a esta crisis, y caso de no conseguirse, ya se tomarán otras medidas en defensa de los intereses vitícolas.

Muy oportunamente interviene el señor marqués de Villagrana, quien hace atinadas observaciones en la forma de dirigirse al Gobierno, siendo muy aplaudido.

Los señores Solano, Villena y Córdova, también se adhieren a lo manifestado por el señor marqués de Villagrana, y termina el señor Lassala proponiendo a los reunidos las siguientes conclusiones:

Exposición al Gobierno de la propuesta por el señor Guerrero. Y reparto de la referida exposición, impresa, por todos los pueblos vitícolas de la región.

Minutos después de la una de la tarde ha terminado la reunión, que ha estado muy concurrida y en la que ha reinado el mayor entusiasmo.

También le visitó el general gobernador militar señor Rodríguez Calvo.

El director general de Carabineros marchó a Sevilla

Después de inspeccionar los servicios de esta Comandancia y estar unas horas con sus familiares en Valencia ha salido esta mañana en automóvil para Sevilla el teniente general director de Carabineros señor Vallejo, acompañado de sus ayudantes señores López y Vallejo.

Los reclutas de Ceuta y Tetuán

En el primer tren de la línea de la Encina que sale a las 6.41, mañana saldrán 13 reclutas de estas Cajas que van destinados a Ceuta y Tetuán, uniéndose a éstos 49 de la Caja de Alcega, 87 de la de Jativa, 67 de la de Alcoy, y así irán agregándose de las demás Cajas hasta 377, que continuarán por Algeciras, embarcando en aquel puerto para Ceuta.

Este número consta de seis páginas

Este número consta de seis páginas

Este número consta de seis páginas

URBANIDAD

Dicen de Buenos Aires que Valencia...

Sobre la mesa hay una balumba de papel.

Es uno de los números dominicales de «La Prensa» bonaerense.

Una página, dos páginas, tres páginas, cuatro páginas... ¡trece páginas!... Y así—casi—hasta el infinito. De pronto, he aquí que una de las páginas ofrece imágenes no solamente conocidas, sino familiares: el templo de los Santos Juanes, la torre de la Catedral, la torre de Santa Catalina, la puerta del palacio marqués de Dos Aguas, el ingreso en la Alameda, unas barracas con sombra de chopos, las Torres de Serranones...

Se trata de las ilustraciones para un artículo de Ricardo Sáenz Hayes — asiduo colaborador del periódico supramentado — que se titula, partiendo de unos conceptos emitidos por Waldo Frank, «El sueño de Valencia».

Como es natural, hasta cierto punto, el artículo contiene algún que otro yerro, tocante a detalles; pero, en trueque, presenta algunos puntos de vista sugestivos.

El señor Sáenz Hayes vino a la ciudad de Valencia pensando en mundos de leyendas, ensueños, memorias heroicas, jardines de hechizo. Y no disimula que se llevó un desengaño.

«A Valencia—dice—le han cambiado el alma. A poco de andar por sus calles nuevas, limpias, amplias, se advierte lo que a Valencia le falta: personalidad. En el trance de remozarla, la han muerto con su actual fisonomía expresiva. Lleva un nombre que le resulta grande y que no se acomoda con su moderna sensibilidad. Tiene, sin embargo, el orgullo de llamarse Valencia; pero es un orgullo de vano, insensato, como el de los que firman un apellido ilustre siendo desesperantes medianías.»

«Nada más que eso!... Las palabras del señor Sáenz Hayes son, desde luego, algo duras; pero por ello mismo invitan con más instancia a meditar...»

Los dirigentes de la ciudad de Valencia vienen siguiendo desde hace mucho tiempo un criterio que tiene sus puntos y ribetes de barrabanda, y que puede producir en todo forastero idéntica impresión que en el señor Sáenz Hayes. No quieren saber que la ciudad de Valencia, por su personalidad en el pretérito, se halla forzada a mantener y, si es preciso, componer determinada fisonomía en el presente. Y ello, si se hace con el necesario juicio y, en defecto de éste, con el instinto de vivir, no puede perjudicar en modo alguno al pujante desarrollo de las actividades más fructíferas.

«¿Ejemplos?... ¡Ay! Las comparaciones dicen que son odiosas... Recordemos solamente que, aun cuando se ha hecho mucho daño irreparable en el sentido apuntado, todavía se puede hacer más...»

«¡Llega la primavera! ¡Hurra! ¡¡¡A dormir, España!!!...»

A OCHO DIAS VISTA

Canto profano a la primavera

Antes de que mis compañeros los poetas se decidan a desenfundar sus lirios, quiero entonar mis procos a las carcajadas de sol, y a las yemas frías de los rosales modrileños. La primavera es un tema; justamente lo que yo necesito para hilvanar esta crónica.

Cielo añil, cuchilladas de luz en los paseos asfaltados, bordoneo de rumores, pupilas flameantes, optimismos inconscientes, alabanzos de sexos en la carne joven: el cortejo perenne de toda primavera nor mal.

Forzosamente han de aplazarse las soluciones de nuestros problemas. Empieza la vacación espiritual. La primavera, es como un paréntesis en las luchas sordas y en fitula, partiendo de unos conceptos emitidos por Waldo Frank, «El sueño de Valencia».

Como es natural, hasta cierto punto, el artículo contiene algún que otro yerro, tocante a detalles; pero, en trueque, presenta algunos puntos de vista sugestivos.

El señor Sáenz Hayes vino a la ciudad de Valencia pensando en mundos de leyendas, ensueños, memorias heroicas, jardines de hechizo. Y no disimula que se llevó un desengaño.

«A Valencia—dice—le han cambiado el alma. A poco de andar por sus calles nuevas, limpias, amplias, se advierte lo que a Valencia le falta: personalidad. En el trance de remozarla, la han muerto con su actual fisonomía expresiva. Lleva un nombre que le resulta grande y que no se acomoda con su moderna sensibilidad. Tiene, sin embargo, el orgullo de llamarse Valencia; pero es un orgullo de vano, insensato, como el de los que firman un apellido ilustre siendo desesperantes medianías.»

«Nada más que eso!... Las palabras del señor Sáenz Hayes son, desde luego, algo duras; pero por ello mismo invitan con más instancia a meditar...»

Los dirigentes de la ciudad de Valencia vienen siguiendo desde hace mucho tiempo un criterio que tiene sus puntos y ribetes de barrabanda, y que puede producir en todo forastero idéntica impresión que en el señor Sáenz Hayes. No quieren saber que la ciudad de Valencia, por su personalidad en el pretérito, se halla forzada a mantener y, si es preciso, componer determinada fisonomía en el presente. Y ello, si se hace con el necesario juicio y, en defecto de éste, con el instinto de vivir, no puede perjudicar en modo alguno al pujante desarrollo de las actividades más fructíferas.

«¿Ejemplos?... ¡Ay! Las comparaciones dicen que son odiosas... Recordemos solamente que, aun cuando se ha hecho mucho daño irreparable en el sentido apuntado, todavía se puede hacer más...»

«¡Llega la primavera! ¡Hurra! ¡¡¡A dormir, España!!!...»

Una nueva soberana



Mademoiselle Jacky, linda bailarina del Casino de Paris, que ha sido designada la primera «Miss Olimpica», simbolizando la belleza atlética

CRONICA SOCIAL

Revolución pacífica

Mucho gente se asusta de la palabra revolución cuando se quiere acoplar a cualquier manifestación de la vida, y no se da cuenta en otras ocasiones de que por mucho que le asuste lo está practicando el mismo, sin darse cuenta.

Revolución no es otra cosa que el cambio, la mudanza, la transformación social. Puede haber una revolución ordenada. Esto es indiscutible. Y tanto es así, que en lo que atañe al proletariado, la revolución se está haciendo, aunque adornada con el velo del orden de la paz, de la tranquilidad. Más vale que así sea, porque con ello tenemos dos ventajas: la de hacer la revolución sin excitarlos, y la de impedir que los alborotadores se aprovechen de ella.

El hombre más revolucionario que hemos tenido estos últimos tiempos ha sido el que fué ministro del Trabajo, señor Amós. Bien es verdad que él no ha hecho otra cosa que llevar a la práctica lo que mucho tiempo antes habían iniciado los dirigentes del sindicalismo libre, que también son «revolucionarios pacíficos». Todo ese sistema de organización paritaria es el fruto de las organizaciones libres catalanas, que sin saber por qué llegaron un día a infiltrarse en la gobernanza del Estado, estando sus inventores sin gobernar.

Y un día tras otro, la organización profesional ha traído la obligatoriedad sindical que hace años pedíamos, aunque como entonces proclamamos — y hasta ahora se respeta — la libertad de elegir Sindicato.

Esto es el comienzo de una gran revolución pacífica, pero revolución grande. Las huelgas no existieron mientras había desunión en los trabajadores. Desde que surgieron los Sindicatos profesionales, se han conocido las huelgas, y en aumento y más difíciles de resolver a medida que la organización se va fortaleciendo y unificando.

Llegará el día en que no exista el Sindicato de tal o cual color, para formar el frente único de los trabajadores. Y entonces las huelgas quizás sean menos, pero serán muchísimo más graves. Y serán menos porque no irán como ahora, pidiendo un poco hoy, otro poco mañana, sino que la petición será de una vez, y no quedará otro remedio que conceder lo que pidan o hacer frente a la petición.

Así planteado el problema, quedarán dos fuerzas en la lucha: El trabajo y el capital.

De nada sirve que se propague la armonía entre ambos. Nosotros hemos de procurarnos mientras esta armonía no sea vejatoria para ninguna de las dos partes. Pero el torrente no habrá quieto si se impide por muchos diques que se pongan a su paso. Los saltará, tarde o temprano. El frente único de los trabajadores es el que va a enseñar lo que es una revolución pacífica, sin tiros ni algaradas, sin violencias de ninguna clase; bastando con un cruzamiento de brazos para conseguir lo que se proponga.

De esta revolución, la más grande que se podrá registrar en la historia, no habrá que culpar a los agitadores. Un ministro del Rey ha sido el iniciador desde el Ministerio del Trabajo.

Estamos empezando, y ya hoy muchos dueños de fábricas no pueden ni nombrar el personal como quisieran. Este es el prólogo del drama social que ha de llegar.

Ya se ve como que no se da por las buenas, tiene que llegar por... la ley, que también se va sintiendo revolucionaria, como los tiempos. Ahora que revolución silenciosa, revolución pacífica... pero revolución.

Isidoro C. LOPETEGUI, Madrid.

(Prohibida la reproducción.)

Ateneo Mercantil

El domingo 6 de los corrientes tendrá lugar en el salón de actos de esta Sociedad la continuación de la Junta general ordinaria que comenzó el día 28 del pasado mes de marzo, para proceder a la renovación total de la Junta Directiva.

Los cargos que integran la expresada Junta Directiva y que han de ser objeto de elección mediante sufragio de los señores socios, son los siguientes: presidente, vicepresidente primero, segundo, tercero y cuarto; secretario general, secretarios segundo, tercero y cuarto; tesorero, contador, vicecontador y ocho vocales.

La votación comenzará a las once de la mañana, continuando sin interrupción hasta las once en punto de la noche, a cuya hora se procederá al escrutinio.

Para facilitar la emisión del sufragio se constituirán varias mesas electorales.

Los kioscos de las floristas

Mucho se ocupan los periódicos de estos kioscos; seguramente que están condenados a muerte.

En este mismo periódico fui yo quien pedí que el mercado de flores se instalara donde está, y lo pedí porque no era la plaza de Mariano Benlliure sitio adecuado para ello, y además que el nuevo Mercado, entonces en construcción, no parecía entonces, ni ahora, el sitio más céntrico.

Las flores son artículo de lujo y no deben apartarse del centro, da donde está el personal, pues además de servir de adorno dan visualidad y alegría, es demostración de gran cultura.

En otras capitales el mercado de flores no es un problema a resolver, sencillamente porque no existe, y no me refiero a España, que sólo Barcelona lo tiene, sino a Europa entera, pues nadie tiene la pretensión de tener este mercado, porque por lo regular los productores viven lejos en pequeñas poblaciones, y en las grandes urbes que no hay más producción que el cultivo forzado, son tiendas las que venden las flores que reciben de otras partes.

Aquí varía; Valencia es una población que consume regular cantidad, que los cultivadores vivimos en Valencia mismo, y, por lo tanto, estamos en casa; nuestro mercado y nuestras flores tienen fama en todo el mundo; además es antiquísimo, pues cuenta casi un siglo de existencia, y todo ello debe hacer que se medite seriamente en ello.

No es que yo salga a la defensa de los kioscos, nada de eso; al pedir la instalación en esa plaza, me sentó jamás que el Ayuntamiento, o mejor dicho, el señor Avilés, tuviera la idea de dejar hacer esos trastos, y de ello protestamos los jardineros y comisionados; pero no valieron razones, y ahí están; unos como se dejaron, otros gastando los ocupantes buena cantidad de pesetas para tener alguna comodidad, y en estas mismas columnas se hubieran publicado otras protestas de no haberlas tachado la censura.

Veamos, pues, señor alcalde, si es que se piensa en hacerlos desaparecer, dónde, qué sitio va a ser destinado para ello, pues desgraciadamente, y a pesar de nuestro rango como capital, ni poseemos grandes avenidas ni ramblas espaciosas para ello.

Estúdiense bien y sin corridas, consúltese, si lo creen pertinente, con los floristas, y todos de mutuo acuerdo, buscar un sitio para que Valencia pueda tener siempre su mercado de flores como no lo tiene ninguna otra población del mundo.

No dejemos perder una de las más bellas cosas de Valencia.

Fernando LLOPIS

Ateneo Científico

Mañana viernes, a las siete de la tarde, dará su tercera conferencia sobre el Código Penal vigente, el presidente de la sección de Ciencias Sociales, don Luis de Luna, que tanto éxito alcanzó.

La conferencia, como las anteriores, se celebrará en el domicilio social, Mar, 23, y la entrada será pública.

Ateneo Científico

CRONICAS DEL EXTRANJERO

Luna provinciana

Cada vez que mi alma, con mis pasos, se dirige a la Antigua, llevo la alegría del llegar y me traigo el dolor de la despedida. Diríase que una espuma blanca que va en una onda amarga que vuelve.

«¿Quién sabe de estas mareas del espíritu? ¿En qué plano colocarnos para percibir el momento en que la esperanza se convierte en nostalgia? ¿Qué sonda encontrará esas corrientes subterráneas, esas desconocidas aortas, en que circula el algo más que nuestra sangre, puesto que es algo más íntimo que ella y más necesario sobre todo?»

«¿Cómo hacer eternas las horas y convertir la fugaz carne del tiempo en una estatua inmóvil, embudados los ojos con los misterios más lejanos? El pájaro azul es inconsistente: no gusta envejecer bajo el mismo sol.»

Las noches de luna son para aspirar mejor, para ver los valles remotos, la Antigua y el mar. Con el reflejo argenteo, las calles antiguas se embujan de emoción: la luna acaricia suavemente, muy suavemente, con sus manos muertas. Temblando de azucenas se levanta el volcán.

En su almohada de siglos, la Antigua duerme como desde una eternidad. Cicatrizada de fuego, se eleva la fantasmagoría de los montes. En plata está diluido el firmamento. Todo se melancoliza y se hace ensueño y suspiro a la claridad lunar, que parece un amanecer de ultratumba.

«Oh, los pasos en las plazuelas solitarias bajo los árboles que susurran sus nocturnas oraciones! Esa canción de una fuente cercana ¿es de luna o de cristal? Un callejón en sombras se pierde en un túnel de nieblas. Ante la milagrosa flor de nieve, rebosa ingenuidades el corazón. Si no nos hace amantes, la luna nos vuelve como niños.»

Verla, pero en brazos amados o en el seno de los primeros arrullos.

El eco de las pisadas se disuelve en las calles en que palpita el misterioso temblor. La Antigua y la luna... las dos muertas, pero llena de una luz que es angustia por venir de dos sepulcros. Dentro de la luz de leyenda, las ruinas se embozan en un sudario de perlas.

Piadosa como un sudario: así la luna con estas ruinas, engarzando con hilo de ensueño las desdazadas estrofas de la trágica epopeya del terremoto. Las piedras sagradas se visten de un impalpable fulgor espectral. Las rotas moles se elevan rituales casi en la calma luminosa. Aquel pedazo de cúpula semeja una peluca empolvada; y en los claustros vacíos, en las naves abandonadas y en los patios con hierba, las manchas lunares son una pretérita visión de tocas blancas.

Apelación

En la Sala segunda se ha visto la apelación de un auto de procesamiento dictado por el juez del distrito del Mar en causa sobre esta, informando los abogados don Vicente Alfaro y don Emilio Martí.

Robo

A continuación se ha celebrado, un juicio por causa instruida en el juzgado de Requena contra José Antonio Herrero Ruiz por robo de trigo a un vecino de Camporrobles. Lo ha defendido don José Cano Coloma.

Suspensión

La otra causa que tenía señalada el mismo tribunal ha sido suspendida por enfermedad del procesado José Pastor Mira, acusado de un delito de estafa. Su defensor era el letrado don Juan Bert Zandallinas.

Sala de lo civil

Se han suspendido dos recursos contenciosos administrativos, uno, contra el acuerdo del Ayuntamiento anulando una licencia para edificar, y otro, contra cierto acuerdo del Tribunal Económico Administrativo.

En el primero actuó el letrado don Fermín Mir.

Exámenes de procuradores y de secretarios y suplentes de juzgados municipales

La Sala de gobierno de esta Audiencia ha acordado convocar a exámenes de procuradores de los tribunales de este territorio para la última decena del mes de mayo próximo.

También la misma Sala ha fijado los días 12, 13 y 14 del indicado mes para los ejercicios de exámenes a secretarios y suplentes de juzgado municipal.

Estos podrán presentar las instancias en la secretaría de gobierno de esta Audiencia durante los últimos veinte días del corriente mes, y los aspirantes a procurador en los quince primeros días también del mes actual.

Gobierno civil

Esta mañana ha marchado a Madrid el gobernador.—El presidente de la Audiencia se encarga del Gobierno

En automóvil, y acompañado de su esposa e hija, ha marchado esta mañana a Madrid el gobernador señor Amado.

Durante su ausencia, asume la autoridad civil de la provincia el presidente de la Audiencia don Luis Suárez y Alonso de Fraga.

Este, al recibir a los periodistas, nos dijo que el señor Amado estará seis o siete días en Madrid.

El señor Suárez nos dijo también que en el penal de San Miguel de los Reyes están extinguido de pena, Deogracias Civet Balver, du y José Garriga Alen, condenados a 12 y 30 años, respectivamente, por el atentado de las costas de Garraf, y en vista del decreto de amnistía publicado recientemente para los complicados en dicho asunto, se esperan las instrucciones oportunas para aplicarles el beneficio de la amnistía.

TRIBUNALES

TRIBUNALES

Cambio de presidente

Por haberse encargado del Gobierno civil el presidente de esta Audiencia don Luis Suárez y Alonso de Fraga, ha quedado sustituyéndolo en la Audiencia el presidente de la Provincial don Anselmo Sanz y Tena, hasta que regrese el señor Amado que, como dijimos, ha marchado a la Corte.

Apelación

A puerta cerrada se ha visto en la sección primera la apelación de un auto denegatorio de reforma dictado por el juez de Chiva en causa sobre hurto de cosechas, informando el letrado don Leopoldo Pelechá.

Coacciones

Luego ha comparecido ante el mismo tribunal el somatenista de Alberque Nazario Gaspar Anclas, por dirigir un escrito a un propietario colindante ordenándole quitar unos almendros que le molestaban.

Como los términos en que estaba redactado eran violentos, se le procesó por coacciones, siendo defendido en el acto del juicio por el abogado don Vicente Martínez Uberos.

Apelación

En la Sala segunda se ha visto la apelación de un auto de procesamiento dictado por el juez del distrito del Mar en causa sobre esta, informando los abogados don Vicente Alfaro y don Emilio Martí.

Robo

A continuación se ha celebrado, un juicio por causa instruida en el juzgado de Requena contra José Antonio Herrero Ruiz por robo de trigo a un vecino de Camporrobles. Lo ha defendido don José Cano Coloma.

Suspensión

La otra causa que tenía señalada el mismo tribunal ha sido suspendida por enfermedad del procesado José Pastor Mira, acusado de un delito de estafa. Su defensor era el letrado don Juan Bert Zandallinas.

Sala de lo civil

Se han suspendido dos recursos contenciosos administrativos, uno, contra el acuerdo del Ayuntamiento anulando una licencia para edificar, y otro, contra cierto acuerdo del Tribunal Económico Administrativo.

En el primero actuó el letrado don Fermín Mir.

Exámenes de procuradores y de secretarios y suplentes de juzgados municipales

La Sala de gobierno de esta Audiencia ha acordado convocar a exámenes

NOTICIAS

El barómetro anunció anoche con una depresión en que ha quedado a los 754 milímetros, el cambio brusco del hermoso tiempo primaveral de que veníamos disfrutando y, efectivamente, hoy hemos amanecido con cielo cubierto y una humedad de 89 grados que después ha ido aumentando.

La brisa del Suroeste ha soplado fresca y molesta, haciendo más desapacible el día.

La temperatura no ha sido, sin embargo, muy fría, pues el mínimo en la madrugada no ha sido menor de 11.6 grados y el máximo en pleno día ha pasado de los 16 grados.

Los ejercicios espirituales para caballeros que vienen celebrándose en la Compañía, fueron presididos anoche por el señor arzobispo, al que acompañaban el presidente de la Audiencia, fiscal de S. M., señores Carrau y Núñez Moreno y otras distinguidas personalidades.

El P. Darío Hernández, en su primera plática, trató de la oración. Cuando uno se encuentra desahogado, siente grandes ansias de tener comunicación con su patria; la oración es el medio que tenemos para comunicarnos con nuestra verdadera patria, que es el cielo.

En la segunda trató de los pecados y su gravedad.

La sección de Dermatología y enfermedades venéreas del Instituto Médico Valenciano se reunirá en sesión científica mañana viernes, a las cuatro de la tarde, y en ella se discutirán los siguientes puntos: «Lupus eritematoso y chancro blando».

En el desarrollo de estos temas se dará preferencia a la presentación de enfermos.

Se ruega la asistencia de todos los señores que forman parte de dicha sección.

La conferencia que sobre el «Congreso Patronal Católico de Lyon» debía haber dado esta tarde en la Asociación general de Patronos Católicos don José Duato Chapa, ha sido aplazada hasta el martes de la semana próxima, 8 de abril, por causas ajenas a la voluntad de los organizadores.

Sarampión, escarlatina, viruela, curan con Eruptivo López Moreno.

El sábado día 5, a las 6.30 de la tarde, en el Conservatorio de Música y Declamación de Valencia, se celebrará una demostración sobre las ventajas pedagógicas del «Notodominio» (Dominio de notas), por don Luis Climent. Presentará al conferenciante el profesor señor Thous Lloréns.

Las invitaciones podrán retirarse en la Unión Musical Española.

La conferencia que sobre el «Congreso Patronal Católico de Lyon» debía haber dado esta tarde en la Asociación general de Patronos Católicos don José Duato Chapa, ha sido aplazada hasta el martes de la semana próxima, 8 de abril, por causas ajenas a la voluntad de los organizadores.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—Viernes V de Cuaremas. —Ayuno con abstinencia de carnes.

San Isidoro, arzobispo de Sevilla, confesor y doctor de la Iglesia; San Zósimo y Santo Toribio de Liébana. Misa y oficio de San Isidoro, con rito doble mayor y color blanco y conmemoración de la Feria VI.

CUARENTA HORAS.—Principian en el Temple. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las 7.30 tarde.

COITE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Dolores, en el Milagro.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, a las 7.30 tarde, turno del Centro Escolar y Mercantil.

El Evangelio de mañana.

Está tomado del texto de San Juan, capítulo XI, versículos 1 a 45, y dice así:

«Estaba enfermo por este tiempo un hombre llamado Lázaro, vecino de Betania, patria de Marta y de María, sus hermanas.

(Esta María es aquella misma que derramó sobre el Señor el perfume y le limpió los pies con sus cabellos, de la cual era hermano el Lázaro que estaba enfermo).

Las hermanas, pues, enviaron a decirle: Señor, mira que aquel que tu amas está enfermo. Oyendo Jesús el recado, dijo: Esta enfermedad no es mortal, si no que está ordenado para gloria de Dios, con la mira de que por ella el Hijo de Dios sea glorificado.

Jesús tenía particular afecto a Marta y su hermana María y a Lázaro.

Cuando oyó que éste estaba enfermo, quedóse aun dos días más en el mismo lugar. Después de pasados éstos, dijo a sus discípulos: Vámonos otra vez a la Judea.

Diciendo sus discípulos: Maestro, hace poco que los judíos querían apedrearte, y ¿quieres volver allá otra vez? Jesús les respondió: ¿Pues qué, no son doce las horas del día? El que anda de día no tropieza, porque ve la luz de este mundo. Al contrario, quien anda

de noche tropieza, porque no tiene luz.

Así dijo, y añadióles después: Nuestro amigo Lázaro duerme; más yo voy a despertarle del sueño. A lo que dijeron sus discípulos: Señor, si duerme, sanará. Mas Jesús había hablado del sueño de la muerte y ellos pensaron que hablaba del sueño natural.

Entonces les dijo Jesús claramente: Lázaro ha muerto. Y me alegro por vosotros de no haberme hallado allí, a fin de que creáis. Pero vamos a él.

Entonces Tomás, por otro nombre Dídimo, dijo a sus discípulos: Vámonos también nosotros y muramos con él.

Llegó, pues, Jesús y halló que hacía ya cuatro días que Lázaro estaba sepultado. Y habían ido muchos de los judíos a consolar a Marta y a María de la muerte de su hermano.

Marta, luego que oyó que Jesús venía, le salió a recibir, y María se quedó en casa. Dijo, pues, Marta a Jesús: Señor, si hubieses estado aquí no hubiera muerto mi hermano. Bien que esto te persuadida que ahora mismo te concederá Dios cualquiera cosa que le pidieres.

Dicióle Jesús: Tu hermano, resucitará. Respondele Marta: Bien sé que resucitará en la resurrección universal, que será en el último día.

Dijole Jesús: Yo soy la resurrección y la vida; quien cree en mí, aunque hubiera muerto, vivirá; y todo aquel que vive y cree en mí, aunque hubiera muerto, vivirá. ¿Crees tú eso?

Respondióle: Oh, Señor, si que lo creo, y que tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo que has venido a este mundo!

Dicho esto fué y llamó secretamente a María su hermana, diciéndole: Está aquí el Maestro y te llama. Apenas ella oyó esto, se levantó apresuradamente y fué a encontrarle. Porque Jesús no había entrado todavía en la aldea, sino que estaba aún en aquel mismo sitio en que Marta le había salido a recibir.

Por eso los judíos que estaban con María en la casa y la consolaban, viéndola levantarse de repente y salir fuera, la siguieron, diciendo: Esta va sin duda al sepulcro, para llorar allí.

María, pues, habiendo llegado adonde estaba Jesús, viéndole, postrose a sus pies y dijo: Señor, si hubieses estado aquí no habría muerto mi hermano.

Jesús, al verla llorar y llorar también los judíos que habían venido con ella, estremeciéndose en su alma y conturbóse a sí mismo. Y dijo: ¿Dónde le pusisteis? Ven, Señor, le dijeron, y lo verás. Entonces a Jesús se le arrasaron los ojos en lágrimas. En vista de lo cual dijeron los judíos: Mirad cómo le amaba.

Mas algunos de ellos dijeron: Pues éste que abrió los ojos de un ciego de nacimiento, ¿no podía hacer que Lázaro no muriese?

Finalmente, prorumpiendo Jesús en nuevos sollozos, que le salían del corazón, vino al sepulcro, que era una gruta cerrada con una gran piedra.

Dijo Jesús: Quitad la piedra, Marta, hermana del difunto, lo respondió: Señor, mira que ya hiede, pues hace ya cuatro días que está ahí. Dijo Jesús: ¿No te he dicho que si creyeres verás la gloria de Dios?

Quitaron, pues, la piedra. Y Jesús, levantando los ojos al cielo, dijo: ¡Oh, Padre, gracias te doy porque me has oído! Bien es verdad que yo ya sabía que siempre me oyes; más lo he dicho por razón de este pueblo que está alrededor de mí, con el fin de que crean que tú eres el que me has enviado.

Dicho esto gritó con voz muy alta o sonora: Lázaro, sal afuera. Y al instante, el que había muerto salió fuera ligado de pies y manos con fajas y tapado el rostro con un sudario. Dijo Jesús: Desatadlo y dejadlo ir.

Con esto muchos de los judíos que habían ido a visitar a María y Marta, y vieron lo que Jesús hizo, creyeron en él.

Cultos para mañana:

Como primer viernes de mes, todas las Asociaciones del Sagrado Corazón celebrarán sus ejercicios en la forma de costumbre.

—Ejercicios de los viernes en honor a Jesús Crucificado:

En el Real Colegio de Corpus Christi, Patriarca, a las nueve, misa solemne, descubriéndose después la veneranda imagen del Santísimo Cristo. Miserere solemne y visita a las Santas Reliquias.

En la iglesia del Salvador, a las diez, misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento, y por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio con sermón.

En Santa Rosa de Lima, a las ocho menos cuarto, misa y ejercicio, y a las cinco tarde, Rosario y Via Crucis.

En Santo Tomás, a las seis y media tarde, Rosario, Via Crucis y sermón.

En San Lorenzo, a las siete tarde.

En San Juan del Hospital, a las siete y media tarde, Via Crucis y plática.

Para los niños del Asilo de San Eugenio

Con mucha satisfacción damos cabida a las siguientes líneas cuya publicación se nos recomienda:

«Por reciente real orden se ha concedido a la superiora del Asilo de San Eugenio un terreno en la playa de la Malvarrosa para levantar en él un edificio en el que puedan los asilados tomar baños de sol y de mar, y en casos de epidemias, puedan asimismo estar debidamente aislados y atendidos.

Era esta una necesidad hondamente sentida y una mejora que venían con mucho gusto los valencianos tan amantes de la niñez pobre y desvalida.

El celo de los señores que integran la Junta de este Asilo y la Comunidad del mismo, la importancia suma de tal servicio, la salud desmedada de tantos pequeños confinados a nuestra generosidad, el honor de Valencia, en fin, exige que todos, cada cual en la medida de sus fuerzas, contribuyamos a levantar en tan hermosa playa este monumento a la caridad.

Se empieza la obra, como siempre, sin dinero y solo con la confianza puesta en Dios y en los buenos valencianos.

Las limosnas para este fin se recibirán en el mencionado Asilo, calle de Sagunto.»

Patronato Nacional del Turismo

La Universidad de Granada celebrará del 28 de julio al 18 de agosto del presente año, un nuevo curso de verano—el cuarto de la serie—de los que con tanto éxito ha venido organizando, y en el cual los catedráticos más ilustres del centro explicarán lecciones sobre «Fonética y morfología», «Sintaxis y prácticas de traducción y composición»; «Literatura, arte e historia de España» y conferencias sobre «Leyendas y tradiciones medioevales»; «Poesía y música popular arábigo-española»; literatos hispano-árabes; la Alhambra de Granada; sobre Historia del reino moro de Granada, etc., etc. De todas estas materias se librarán, a quienes lo consigan, certificado de asistencia y de «Estudios hispánicos». Estas enseñanzas serán completadas con excursiones y fiestas, visitas a monumentos, etc.

Para informes deben dirigirse, quienes les interese, al señor secretario del curso de verano, Facultad de Letras de la Universidad de Granada.

Esta Subdelegación del Patronato Nacional del Turismo se complace vivamente en difundir la noticia de este empeño cultural, tan prestigioso y que de manera tan eficaz y brillante contribuye a la renovación de la ideología patria.

TAURINAS

La novillada para el domingo

Para el domingo 6 de abril ha organizado la empresa de nuestra plaza de Toros una gran novillada, en la que tomarán parte como matadores, los valientes novilleros Francisco Gómez, Aldeano, que después de su éxito del domingo en Madrid, piensa triunfar en Valencia; Miguel Morilla, Atarfeño, que viene dispuesto a complacer al público y ganarse otra fecha, y Manuel Zarzo, Perete, que se dispone a contar otro éxito más de los muchos alcanzados en esta plaza.

Los toros pertenecen a la acreditada ganadería de don Juan Bautista Conradi, de Sevilla, el cual manda una hermosa corrida propia para la plaza de Valencia.

Muy animadas han estado esta tarde las taquillas de la contaduría de la plaza, retirando los encargos de entradas y localidades los señores que los tienen hechos, y mañana, de tres a siete, continuarán abiertas al público.

Mañana, a las cinco de la tarde, se desencajonarán los seis novillos en los corrales de la plaza, donde el público podrá presenciar desde los balconillos dicho acto.

Pastillas BONALD

cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta; toses preventivas de la gripe. VENTA EN FARMACIAS

Ganadería

Establos para ganado vacuno

Debe mirarse ante todo, que sean espaciosos, ventilados y cómodos. Serán espaciosos, si para cada res grande que en ellos se haya de colocar, suministran un espacio cúbico de mil trescientos a mil cuatrocientos pies, para que cada animal tenga las comodidades apetecibles para extenderse y echarse, sin que se ensucie en esta posición con sus propias deyecciones.

Será ventilado el establo si tiene la altura de dos metros, y doble de largo, unas aberturas apaisadas de medio a un metro de largas, sus cierres correspondientes para moderar el frío y el calor en las estaciones opuestas, y alejar con la penumbra las moscas y demás insectos que pudieran molestar a los animales. El aire se renovaría con doble facilidad si puesta la puerta en un extremo de la crujía, tuviera una gran ventana y otro hueco un churo y bien acondicionado en el testero opuesto, a nivel a poco más del suelo.

Será cómodo el establo, si cuenta con una pesbrera corrida, con sus arrendadores correspondientes a la barbadá, y detrás un espacio de un metro, para servir los pesebres sin necesidad de andar entre los animales, ni molestarlos.

El espacio ocupado por la vaca, largo de tres metros, incluso el pesebre, tendrá una ligera inclinación, que no deberá pasar de una décima, formando a lo último una cuneta inclinada hacia uno de los costados o al centro del establo, donde deberá haber un albañal para el curso de los orines, y también de las aguas claras que han de emplearse con frecuencia en la limpieza.

El pavimento, empedrado y cogido con una buena mezcla de cal y ceniza, y mejor cal y canto; las paredes, enlucidas como el cielo raso, con la paja y henil encima, y establecida la comunicación con éste por los extremos de la pesbrera; todo ello bien dispuesto, constituye un local a propósito e inmejorable para la estancia de las vacas de leche, que son las que más cuidados requieren en su trabajo.

Durante las noches del buen tiempo, se llevará a los animales a campar en los barbechos o sitios que se quieran beneficiar, sin otro cuidado que hacerles levantar a media noche y mudar de sitio, para que se reparta con más igualdad el beneficio; porque la vaca tiene la costumbre de buscar el mismo lugar donde el primer día acortó a encamarse, y no lo deja si no se la obliga a ello.

La próxima semana diremos algo referente a las majadas, ya que en el artículo de ésta no cabrían, sino mutiladas, las consideraciones pertinentes al caso.

Ganadería

Establos para ganado vacuno

Debe mirarse ante todo, que sean espaciosos, ventilados y cómodos. Serán espaciosos, si para cada res grande que en ellos se haya de colocar, suministran un espacio cúbico de mil trescientos a mil cuatrocientos pies, para que cada animal tenga las comodidades apetecibles para extenderse y echarse, sin que se ensucie en esta posición con sus propias deyecciones.

Será ventilado el establo si tiene la altura de dos metros, y doble de largo, unas aberturas apaisadas de medio a un metro de largas, sus cierres correspondientes para moderar el frío y el calor en las estaciones opuestas, y alejar con la penumbra las moscas y demás insectos que pudieran molestar a los animales. El aire se renovaría con doble facilidad si puesta la puerta en un extremo de la crujía, tuviera una gran ventana y otro hueco un churo y bien acondicionado en el testero opuesto, a nivel a poco más del suelo.

Será cómodo el establo, si cuenta con una pesbrera corrida, con sus arrendadores correspondientes a la barbadá, y detrás un espacio de un metro, para servir los pesebres sin necesidad de andar entre los animales, ni molestarlos.

El espacio ocupado por la vaca, largo de tres metros, incluso el pesebre, tendrá una ligera inclinación, que no deberá pasar de una décima, formando a lo último una cuneta inclinada hacia uno de los costados o al centro del establo, donde deberá haber un albañal para el curso de los orines, y también de las aguas claras que han de emplearse con frecuencia en la limpieza.

El pavimento, empedrado y cogido con una buena mezcla de cal y ceniza, y mejor cal y canto; las paredes, enlucidas como el cielo raso, con la paja y henil encima, y establecida la comunicación con éste por los extremos de la pesbrera; todo ello bien dispuesto, constituye un local a propósito e inmejorable para la estancia de las vacas de leche, que son las que más cuidados requieren en su trabajo.

Durante las noches del buen tiempo, se llevará a los animales a campar en los barbechos o sitios que se quieran beneficiar, sin otro cuidado que hacerles levantar a media noche y mudar de sitio, para que se reparta con más igualdad el beneficio; porque la vaca tiene la costumbre de buscar el mismo lugar donde el primer día acortó a encamarse, y no lo deja si no se la obliga a ello.

La próxima semana diremos algo referente a las majadas, ya que en el artículo de ésta no cabrían, sino mutiladas, las consideraciones pertinentes al caso.

Ganadería

Establos para ganado vacuno

Debe mirarse ante todo, que sean espaciosos, ventilados y cómodos. Serán espaciosos, si para cada res grande que en ellos se haya de colocar, suministran un espacio cúbico de mil trescientos a mil cuatrocientos pies, para que cada animal tenga las comodidades apetecibles para extenderse y echarse, sin que se ensucie en esta posición con sus propias deyecciones.

Será ventilado el establo si tiene la altura de dos metros, y doble de largo, unas aberturas apaisadas de medio a un metro de largas, sus cierres correspondientes para moderar el frío y el calor en las estaciones opuestas, y alejar con la penumbra las moscas y demás insectos que pudieran molestar a los animales. El aire se renovaría con doble facilidad si puesta la puerta en un extremo de la crujía, tuviera una gran ventana y otro hueco un churo y bien acondicionado en el testero opuesto, a nivel a poco más del suelo.

Será cómodo el establo, si cuenta con una pesbrera corrida, con sus arrendadores correspondientes a la barbadá, y detrás un espacio de un metro, para servir los pesebres sin necesidad de andar entre los animales, ni molestarlos.

El espacio ocupado por la vaca, largo de tres metros, incluso el pesebre, tendrá una ligera inclinación, que no deberá pasar de una décima, formando a lo último una cuneta inclinada hacia uno de los costados o al centro del establo, donde deberá haber un albañal para el curso de los orines, y también de las aguas claras que han de emplearse con frecuencia en la limpieza.

El pavimento, empedrado y cogido con una buena mezcla de cal y ceniza, y mejor cal y canto; las paredes, enlucidas como el cielo raso, con la paja y henil encima, y establecida la comunicación con éste por los extremos de la pesbrera; todo ello bien dispuesto, constituye un local a propósito e inmejorable para la estancia de las vacas de leche, que son las que más cuidados requieren en su trabajo.

Durante las noches del buen tiempo, se llevará a los animales a campar en los barbechos o sitios que se quieran beneficiar, sin otro cuidado que hacerles levantar a media noche y mudar de sitio, para que se reparta con más igualdad el beneficio; porque la vaca tiene la costumbre de buscar el mismo lugar donde el primer día acortó a encamarse, y no lo deja si no se la obliga a ello.

La próxima semana diremos algo referente a las majadas, ya que en el artículo de ésta no cabrían, sino mutiladas, las consideraciones pertinentes al caso.

Ganadería

Establos para ganado vacuno

Debe mirarse ante todo, que sean espaciosos, ventilados y cómodos. Serán espaciosos, si para cada res grande que en ellos se haya de colocar, suministran un espacio cúbico de mil trescientos a mil cuatrocientos pies, para que cada animal tenga las comodidades apetecibles para extenderse y echarse, sin que se ensucie en esta posición con sus propias deyecciones.

Será ventilado el establo si tiene la altura de dos metros, y doble de largo, unas aberturas apaisadas de medio a un metro de largas, sus cierres correspondientes para moderar el frío y el calor en las estaciones opuestas, y alejar con la penumbra las moscas y demás insectos que pudieran molestar a los animales. El aire se renovaría con doble facilidad si puesta la puerta en un extremo de la crujía, tuviera una gran ventana y otro hueco un churo y bien acondicionado en el testero opuesto, a nivel a poco más del suelo.

Será cómodo el establo, si cuenta con una pesbrera corrida, con sus arrendadores correspondientes a la barbadá, y detrás un espacio de un metro, para servir los pesebres sin necesidad de andar entre los animales, ni molestarlos.

El espacio ocupado por la vaca, largo de tres metros, incluso el pesebre, tendrá una ligera inclinación, que no deberá pasar de una décima, formando a lo último una cuneta inclinada hacia uno de los costados o al centro del establo, donde deberá haber un albañal para el curso de los orines, y también de las aguas claras que han de emplearse con frecuencia en la limpieza.

El pavimento, empedrado y cogido con una buena mezcla de cal y ceniza, y mejor cal y canto; las paredes, enlucidas como el cielo raso, con la paja y henil encima, y establecida la comunicación con éste por los extremos de la pesbrera; todo ello bien dispuesto, constituye un local a propósito e inmejorable para la estancia de las vacas de leche, que son las que más cuidados requieren en su trabajo.

Durante las noches del buen tiempo, se llevará a los animales a campar en los barbechos o sitios que se quieran beneficiar, sin otro cuidado que hacerles levantar a media noche y mudar de sitio, para que se reparta con más igualdad el beneficio; porque la vaca tiene la costumbre de buscar el mismo lugar donde el primer día acortó a encamarse, y no lo deja si no se la obliga a ello.

La próxima semana diremos algo referente a las majadas, ya que en el artículo de ésta no cabrían, sino mutiladas, las consideraciones pertinentes al caso.

Ganadería

Establos para ganado vacuno

Debe mirarse ante todo, que sean espaciosos, ventilados y cómodos. Serán espaciosos, si para cada res grande que en ellos se haya de colocar, suministran un espacio cúbico de mil trescientos a mil cuatrocientos pies, para que cada animal tenga las comodidades apetecibles para extenderse y echarse, sin que se ensucie en esta posición con sus propias deyecciones.

Será ventilado el establo si tiene la altura de dos metros, y doble de largo, unas aberturas apaisadas de medio a un metro de largas, sus cierres correspondientes para moderar el frío y el calor en las estaciones opuestas, y alejar con la penumbra las moscas y demás insectos que pudieran molestar a los animales. El aire se renovaría con doble facilidad si puesta la puerta en un extremo de la crujía, tuviera una gran ventana y otro hueco un churo y bien acondicionado en el testero opuesto, a nivel a poco más del suelo.

Será cómodo el establo, si cuenta con una pesbrera corrida, con sus arrendadores correspondientes a la barbadá, y detrás un espacio de un metro, para servir los pesebres sin necesidad de andar entre los animales, ni molestarlos.

El espacio ocupado por la vaca, largo de tres metros, incluso el pesebre, tendrá una ligera inclinación, que no deberá pasar de una décima, formando a lo último una cuneta inclinada hacia uno de los costados o al centro del establo, donde deberá haber un albañal para el curso de los orines, y también de las aguas claras que han de emplearse con frecuencia en la limpieza.

El pavimento, empedrado y cogido con una buena mezcla de cal y ceniza, y mejor cal y canto; las paredes, enlucidas como el cielo raso, con la paja y henil encima, y establecida la comunicación con éste por los extremos de la pesbrera; todo ello bien dispuesto, constituye un local a propósito e inmejorable para la estancia de las vacas de leche, que son las que más cuidados requieren en su trabajo.

Durante las noches del buen tiempo, se llevará a los animales a campar en los barbechos o sitios que se quieran beneficiar, sin otro cuidado que hacerles levantar a media noche y mudar de sitio, para que se reparta con más igualdad el beneficio; porque la vaca tiene la costumbre de buscar el mismo lugar donde el primer día acortó a encamarse, y no lo deja si no se la obliga a ello.

La próxima semana diremos algo referente a las majadas, ya que en el artículo de ésta no cabrían, sino mutiladas, las consideraciones pertinentes al caso.

Ganadería

Establos para ganado vacuno

Debe mirarse ante todo, que sean espaciosos, ventilados y cómodos. Serán espaciosos, si para cada res grande que en ellos se haya de colocar, suministran un espacio cúbico de mil trescientos a mil cuatrocientos pies, para que cada animal tenga las comodidades apetecibles para extenderse y echarse, sin que se ensucie en esta posición con sus propias deyecciones.

Será ventilado el establo si tiene la altura de dos metros, y doble de largo, unas aberturas apaisadas de medio a un metro de largas, sus cierres correspondientes para moderar el frío y el calor en las estaciones opuestas, y alejar con la penumbra las moscas y demás insectos que pudieran molestar a los animales. El aire se renovaría con doble facilidad si puesta la puerta en un extremo de la crujía, tuviera una gran ventana y otro hueco un churo y bien acondicionado en el testero opuesto, a nivel a poco más del suelo.

Será cómodo el establo, si cuenta con una pesbrera corrida, con sus arrendadores correspondientes a la barbadá, y detrás un espacio de un metro, para servir los pesebres sin necesidad de andar entre los animales, ni molestarlos.

El espacio ocupado por la vaca, largo de tres metros, incluso el pesebre, tendrá una ligera inclinación, que no deberá pasar de una décima, formando a lo último una cuneta inclinada hacia uno de los costados o al centro del establo, donde deberá haber un albañal para el curso de los orines, y también de las aguas claras que han de emplearse con frecuencia en la limpieza.

El pavimento, empedrado y cogido con una buena mezcla de cal y ceniza, y mejor cal y canto; las paredes, enlucidas como el cielo raso, con la paja y henil encima, y establecida la comunicación con éste por los extremos de la pesbrera; todo ello bien dispuesto, constituye un local a propósito e inmejorable para la estancia de las vacas de leche, que son las que más cuidados requieren en su trabajo.

Durante las noches del buen tiempo, se llevará a los animales a campar en los barbechos o sitios que se quieran beneficiar, sin otro cuidado que hacerles levantar a media noche y mudar de sitio, para que se reparta con más igualdad el beneficio; porque la vaca tiene la costumbre de buscar el mismo lugar donde el primer día acortó a encamarse, y no lo deja si no se la obliga a ello.

La próxima semana diremos algo referente a las majadas, ya que en el artículo de ésta no cabrían, sino mutiladas, las consideraciones pertinentes al caso.

Ganadería

Establos para ganado vacuno

Debe mirarse ante todo, que sean espaciosos, ventilados y cómodos. Serán espaciosos, si para cada res grande que en ellos se haya de colocar, suministran un espacio cúbico de mil trescientos a mil cuatrocientos pies, para que cada animal tenga las comodidades apetecibles para extenderse y echarse, sin que se ensucie en esta posición con sus propias deyecciones.

Será ventilado el establo si tiene la altura de dos metros, y doble de largo, unas aberturas apaisadas de medio a un metro de largas, sus cierres correspondientes para moderar el frío y el calor en las estaciones opuestas, y alejar con la penumbra las moscas y demás insectos que pudieran molestar a los animales. El aire se renovaría con doble facilidad si puesta la puerta en un extremo de la crujía, tuviera una gran ventana y otro hueco un churo y bien acondicionado en el testero opuesto, a nivel a poco más del suelo.

Será cómodo el establo, si cuenta con una pesbrera corrida, con sus arrendadores correspondientes a la barbadá, y detrás un espacio de un metro, para servir los pesebres sin necesidad de andar entre los animales, ni molestarlos.

El espacio ocupado por la vaca, largo de tres metros, incluso el pesebre, tendrá una ligera inclinación, que no deberá pasar de una décima, formando a lo último una cuneta inclinada hacia uno de los costados o al centro del establo, donde deberá haber un albañal para el curso de los orines, y también de las aguas claras que han de emplearse con frecuencia en la limpieza.

El pavimento, empedrado y cogido con una buena mezcla de cal y ceniza, y mejor cal y canto; las paredes, enlucidas como el cielo raso, con la paja y henil encima, y establecida la comunicación con éste por los extremos de la pesbrera; todo ello bien dispuesto, constituye un local a propósito e inmejorable para la estancia de las vacas de leche, que son las que más cuidados requieren en su trabajo.

Durante las noches del buen tiempo, se llevará a los animales a campar en los barbechos o sitios que se quieran beneficiar, sin otro cuidado que hacerles levantar a media noche y mudar de sitio, para que se reparta con más igualdad el beneficio; porque la vaca tiene la costumbre de buscar el mismo lugar donde el primer día acortó a encamarse, y no lo deja si no se la obliga a ello.

La próxima semana diremos algo referente a las majadas, ya que en el artículo de ésta no cabrían, sino mutiladas, las consideraciones pertinentes al caso.

Ganadería

Establos para ganado vacuno

Debe mirarse ante todo, que sean espaciosos, ventilados y cómodos. Serán espaciosos, si para cada res grande que en ellos se haya de colocar, suministran un espacio cúbico de mil trescientos a mil cuatrocientos pies, para que cada animal tenga las comodidades apetecibles para extenderse y echarse, sin que se ensucie en esta posición con sus propias deyecciones.

Será ventilado el establo si tiene la altura de dos metros, y doble de largo, unas aberturas apaisadas de medio a un metro de largas, sus cierres correspondientes para moderar el frío y el calor en las estaciones opuestas, y alejar con la penumbra las moscas y demás insectos que pudieran molestar a los animales. El aire se renovaría con doble facilidad si puesta la puerta en un extremo de la crujía, tuviera una gran ventana y otro hueco un churo y bien acondicionado en el testero opuesto, a nivel a poco más del suelo.

Será cómodo el establo, si cuenta con una pesbrera corrida, con sus arrendadores correspondientes a la barbadá, y detrás un espacio de un metro, para servir los pesebres sin necesidad de andar entre los animales, ni molestarlos.

El espacio ocupado por la vaca, largo de tres metros, incluso el pesebre, tendrá una ligera inclinación, que no deberá pasar de una décima, formando a lo último una cuneta inclinada hacia uno de los costados o al centro del establo, donde deberá haber un albañal para el curso de los orines, y también de las aguas claras que han de emplearse con frecuencia en la limpieza.

El pavimento, empedrado y cogido con una buena mezcla de cal y ceniza, y mejor cal y canto; las paredes, enlucidas como el cielo raso, con la paja y henil encima, y establecida la comunicación con éste por los extremos de la pesbrera; todo ello bien dispuesto, constituye un local a propósito e inmejorable para la estancia de las vacas de leche, que son las que más cuidados requieren en su trabajo.

Durante las noches del buen tiempo, se llevará a los animales a campar en los barbechos o sitios que se quieran beneficiar, sin otro cuidado que hacerles levantar a media noche y mudar de sitio, para que se reparta con más igualdad el beneficio; porque la vaca tiene la costumbre de buscar el mismo lugar donde el primer día acortó a encamarse, y no lo deja si no se la obliga a ello.

La próxima semana diremos algo referente a las majadas, ya que en el artículo de ésta no cabrían, sino mutiladas, las consideraciones pertinentes al caso.

Ganadería

Establos para ganado vacuno

Debe mirarse ante todo, que sean espaciosos, ventilados y cómodos. Serán espaciosos, si para cada res grande que en ellos se haya de colocar, suministran un espacio cúbico de mil trescientos a mil cuatrocientos pies, para que cada animal tenga las comodidades apetecibles para extenderse y echarse, sin que se ensucie en esta posición con sus propias deyecciones.

Será ventilado el establo si tiene la altura de dos metros, y doble de largo, unas aberturas apaisadas de medio a un metro de largas, sus cierres correspondientes para moderar el frío y el calor en las estaciones opuestas, y alejar con la penumbra las moscas y demás insectos que pudieran molestar a los animales. El aire se renovaría con doble facilidad si puesta la puerta en un extremo de la crujía, tuviera una gran ventana y otro hueco un churo y bien acondicionado en el testero opuesto, a nivel a poco más del suelo.

Será cómodo el establo, si cuenta con una pesbrera corrida, con sus arrendadores correspondientes a la barbadá, y detrás un espacio de un metro, para servir los pesebres sin necesidad de andar entre los animales, ni molestarlos.

El espacio ocupado por la vaca, largo de tres metros, incluso el pesebre, tendrá una ligera inclinación, que no deberá pasar de una décima, formando a lo último una cuneta inclinada hacia uno de los costados o al centro del establo, donde deberá haber un albañal para el curso de los orines, y también de las aguas claras que han de emplearse con frecuencia en la limpieza.

El pavimento, empedrado y cogido con una buena mezcla de cal y ceniza, y mejor cal y canto; las paredes, enlucidas como el cielo raso, con la paja y henil encima, y establecida la comunicación con éste por los extremos de la pesbrera; todo ello bien dispuesto, constituye un local a propósito e inmejorable para la estancia de las vacas de leche, que son las que más cuidados requieren en su trabajo.

Durante las noches del buen tiempo, se llevará a los animales a campar en los barbechos o sitios que se quieran beneficiar, sin otro cuidado que hacerles levantar a media noche y mudar de sitio, para que se reparta con más igualdad el beneficio; porque la vaca tiene la costumbre de buscar el mismo lugar donde el primer día acortó a encamarse, y no lo deja si no se la obliga a ello.

La próxima semana diremos algo referente a las majadas, ya que en el artículo de ésta no cabrían, sino mutiladas, las consideraciones pertinentes al caso.

Ganadería

Establos para ganado vacuno

Debe mirarse ante todo, que sean espaciosos, ventilados y cómodos. Serán espaciosos, si para cada res grande que en ellos se haya de colocar, suministran un espacio cúbico de mil trescientos a mil cuatrocientos pies, para que cada animal tenga las comodidades apetecibles para extenderse y echarse, sin que se ensucie en esta posición con sus propias deyecciones.

Será ventilado el establo si tiene la altura de dos metros, y doble de largo, unas aberturas apaisadas de medio a un metro de largas, sus cierres correspondientes para moderar el frío y el calor en las estaciones opuestas, y alejar con la penumbra las moscas y demás insectos que pudieran molestar a los animales. El aire se renovaría con doble facilidad si puesta la puerta en un extremo de la crujía, tuviera una gran ventana y otro hueco un churo y bien acondicionado en el testero opuesto, a nivel a poco más del suelo.

Será cómodo el establo, si cuenta con una pesbrera corrida, con sus arrendadores correspondientes a la barbadá, y detrás un espacio de un metro, para servir los pesebres sin necesidad de andar entre los animales, ni molestarlos.

El espacio ocupado por la vaca, largo de tres metros, incluso el pesebre, tendrá una ligera inclinación, que no deberá pasar de una décima, formando a lo último una cuneta inclinada hacia uno de los costados o al centro del establo, donde deberá haber un albañal para el curso de los orines, y también de las aguas claras que han de emplearse con frecuencia en la limpieza.

El pavimento, empedrado y cogido con una buena mezcla de cal y ceniza, y mejor cal y canto; las paredes, enlucidas como el cielo raso, con la paja y henil encima, y establecida la comunicación con éste por los extremos de la pesbrera; todo ello bien dispuesto, constituye un local a propósito e inmejorable para la estancia de las vacas de leche, que son las que más cuidados requieren en su trabajo.

Durante las noches del buen tiempo, se llevará a los animales a campar en los barbechos o sitios que se quieran beneficiar, sin otro cuidado que hacerles levantar a media noche y mudar de sitio, para que se reparta con más igualdad el beneficio; porque la vaca tiene la costumbre de buscar el mismo lugar donde el primer día acortó a encamarse, y no lo deja si no se la obliga a ello.

La próxima semana diremos algo referente a las majadas, ya que en el artículo de ésta no cabrían, sino mutiladas, las consideraciones pertinentes al caso.

Ganadería

Establos para ganado vacuno

Debe mirarse ante todo, que sean espaciosos, ventilados y cómodos. Serán espaciosos, si para cada res grande que en ellos se haya de colocar, suministran un espacio cúbico de mil trescientos a mil cuatrocientos pies, para que cada animal tenga las comodidades apetecibles para extenderse y echarse, sin que se ensucie en esta posición con sus propias deyecciones.

Será ventilado el establo si tiene la altura de dos metros, y doble de largo, unas aberturas apaisadas de medio a un metro de largas, sus cierres correspondientes para moderar el frío y el calor en las estaciones opuestas, y alejar con la penumbra las moscas y demás insectos que pudieran molestar a los animales. El aire se renovaría con doble facilidad si puesta la puerta en un extremo de la crujía, tuviera una gran ventana y otro hueco un churo y bien acondicionado en el testero opuesto, a nivel a poco más del suelo.

Será cómodo el establo, si cuenta con una pesbrera corrida, con sus arrendadores correspondientes a la barbadá, y detrás un espacio de un metro, para servir los pesebres sin necesidad de andar entre los animales, ni molestarlos.

El espacio ocupado por la vaca, largo de tres metros, incluso el pesebre, tendrá una ligera inclinación, que no deberá pasar de una décima, formando a lo último una cuneta inclinada hacia uno de los costados o al centro del establo, donde deberá haber un albañal para el curso de los orines, y también de las aguas claras que han de emplearse con frecuencia en la limpieza.

El pavimento, empedrado y cogido con una buena mezcla de cal y ceniza, y mejor cal y canto; las paredes, enlucidas como el cielo raso, con la paja y henil encima, y establecida la comunicación con éste por los extremos de la pesbrera; todo ello bien dispuesto, constituye un local a propósito e inmejorable para la estancia de las vacas de leche, que son las que más cuidados requieren en su trabajo.

Durante las noches del buen tiempo, se llevará a los animales a campar en los barbechos o sitios que se quieran beneficiar, sin otro cuidado que hacerles levantar a media noche y mudar de sitio, para que se reparta con más igualdad el beneficio; porque la vaca tiene la costumbre de buscar el mismo lugar donde el primer día acortó a encamarse, y no lo deja si no se la obliga a ello.

La próxima semana diremos algo referente a las majadas, ya que en el artículo de ésta no cabrían, sino mutiladas, las consideraciones pertinentes al caso.

Ganadería

Establos para ganado vacuno

Debe mirarse ante todo, que sean espaciosos, ventilados y cómodos. Serán espaciosos, si para cada res grande que en ellos se haya de colocar, suministran un espacio cúbico de mil trescientos a mil cuatrocientos pies, para que cada animal tenga las comodidades apetecibles para extenderse y echarse, sin que se ensucie en esta posición con sus propias deyecciones.

Será ventilado el establo si tiene la altura de dos metros, y doble de largo, unas aberturas apaisadas de medio a un metro de largas, sus cierres correspondientes para moderar el frío y el calor en las estaciones opuestas, y alejar con la penumbra las moscas y demás insectos que pudieran molestar a los animales. El aire se renovaría con doble facilidad si puesta la puerta en un extremo de la crujía, tuviera una gran ventana y otro hueco un churo y bien acondicionado en el testero opuesto, a nivel a poco más del suelo.

Será cómodo el establo, si cuenta con una pesbrera corrida, con sus arrendadores correspondientes a la barbadá, y detrás un espacio de un metro, para servir los pesebres sin necesidad de andar entre los animales, ni molestarlos.

El espacio ocupado por la vaca, largo de tres metros, incluso el pesebre, tendrá una ligera inclinación, que no deberá pasar de una décima, formando a lo último una cuneta inclinada hacia uno de los costados o al centro del establo, donde deberá haber un albañal para el curso de los orines, y también de las aguas claras que han de emplearse con frecuencia en la limpieza.

El pavimento, empedrado y cogido con una buena mezcla de cal y ceniza, y mejor cal y canto; las paredes, enlucidas como el cielo raso, con la paja y henil encima, y establecida la comunicación con éste por los extremos de la pesbrera; todo ello bien dispuesto, constituye un local a propósito e inmejorable para la estancia de las vacas de leche, que son las que más cuidados requieren en su trabajo.

Durante las noches del buen tiempo, se llevará a los animales a campar en los barbechos o sitios que se quieran beneficiar, sin otro cuidado que hacerles levantar a media noche y mudar de sitio, para que se reparta con más igualdad el beneficio; porque la vaca tiene la costumbre de buscar el mismo lugar donde el primer día acortó a encamarse, y no lo deja si no se la obliga a ello.

La próxima semana diremos algo referente a las majadas, ya que en el artículo de ésta no cabrían, sino mutiladas, las consider

En la Casa de la Ciudad

LA SESION DE AYER

En la sesión de ayer se trataron asuntos de gran interés. Entre otros, de la actuación de la comisión investigadora, de la revisión de expedientes y de la actitud de los empleados municipales.

Sigue el capítulo de denuncias. La comisión permanente celebró ayer tarde sesión, presidiendo el alcalde señor Maestre.

Aprobáronse sin discusión varios asuntos, entre los que merecen consignarse los siguientes:

Que se declare en vigor el reglamento del Cuerpo municipal de Sanidad de 1929, quedando sin efecto los acuerdos de 8 de octubre de 1927, y que subsista el acuerdo de 5 de febrero de 1930 del Ayuntamiento pleno.

Se concedió permiso a la Cooperativa de casas baratas Obreras Previsoras para construir un grupo de 36 casas en el emplazamiento denominado cuartel de Benimaclet, partida de San Esteban, con extensión de 30 arbores, por tratarse de casas baratas, y con las demás condiciones que se expresan en el dictamen.

Se rectificó el acuerdo de la comisión municipal permanente de 2 de agosto de 1928, en el sentido de que el permiso otorgado a la Cooperativa de San Fernando para construir un grupo de diez casas baratas en la partida de Jesús se entiende concedido, sin la obligación de renunciar al valor de la obra que realice.

Instrucción pública. — Propone los señores que han de examinar las Memorias presentadas por el agraciado con el Premio Cajal, que estableció el Ayuntamiento en cumplimiento de las bases que rigieron en las respectivas oposiciones.

Que de la organización de las Colonias Escolares municipales del año actual que ha de llevarse a efecto en cumplimiento de lo acordado por la Comisión Municipal Permanente de 29 de enero último, se encargue el teniente de alcalde don Vicente Marco Miranda.

Se revocó, y por tanto queda sin efecto, el emplazamiento de las fincas ornamentales de vecindad recientemente construidas, cuyo acuerdo fue tomado por la permanente en sesión de 15 de enero último, y que por la Ingeniería municipal se ponga un nuevo emplazamiento para las mismas, y se formule pliego de condiciones y presupuesto, a fin de construir las fuentes que se estimen convenientes, que sean verdaderamente artísticas y ornamentales.

Se concedió a lo solicitado por don Luis Aznar Soler, y que se le concedan 6.000 adoquines viejos para pavimentar un trozo de vía pública en la Carrera de Encorts, partida del Pechinar, siendo por cuenta del interesado los gastos de acarreo y colocación.

Que se acceda a lo solicitado por el Depósito de Caballos Seminales (tercera Zona), y se le concedan 4.500 adoquines viejos para el pavimento de las caballerizas de dicho cuerpo, siendo por cuenta del mismo los gastos de acarreo y colocación.

Se concedió a don Manuel Chicoy Camuel, como comerciante establecido en la casa número 29 de la calle Bajada de San Francisco, expropiada, una indemnización de 10.420 pesetas, que con arreglo a las disposiciones vigentes le corresponde.

Celebración de los tradicionales festejos en honor de San Vicente Ferrer y festejos en el próximo mes de mayo.

Votaron en contra algunos concejales.

Se concedió a la Sociedad de Obreros Lijadores Mecánicos y a la Sociedad de Obreros Constructores de Somniers el ingreso en la Casa del Pueblo.

Que se abone al obrero Vicente Valero Ortiz la cantidad de 1.565 pesetas como indemnización del accidente sufrido, del que resultó con una herida inguinal izquierda.

Proponer se acuerden por administración, y mediante concursillo, 28 uniformes de verano para el personal subalterno de Marzados, pagándose su importe, que no podrá exceder de 2.408 pesetas, con cargo al capítulo 4, artículo 2, relación 17, partida 18 del presupuesto vigente.

Propuesta del señor Llorca se incluyeron otros seis uniformes.

Guardia municipal. — Se dio cuenta de la revisión de los expedientes del personal que fué separado del Cuerpo de la Guardia municipal durante la actuación del anterior Ayuntamiento, y propone la readmisión en dicho cuerpo de 61 individuos, que ocuparán los primeros puestos del escalafón.

Se dejó sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento de 11 de diciembre último relativo al aumento de 50 plazas en la sección de Guardia municipal, y que al industrial don Francisco Andrés, proveedor de 50 bicicletas, solamente se le haga efectivo el importe de 35, a tenor de haber quedado reducida dicha sección de 50 plazas, comprometiéndose el referido industrial a retirar las bicicletas que la comisión considere innecesarias, abonando su importe a la Corporación municipal al mismo tipo por que fueron adquiridas.

A continuación, en el despacho extraordinario se trataron los asuntos que se expresan, tomándose los siguientes acuerdos:

La Sociedad de cazadores El Gavilán invita a la Corporación al campeonato regional de tiro que organizó solicitando la concesión de un premio. Aprobado.

La Alcaldía propone que el Ayuntamiento se oponga por medio de letrado y procurador al ejercicio de la acción entablada por Constructores y Ferrocarriles sobre nulidad de la sentencia dictada a favor de este Ayuntamiento en el pleito referente a las casetas de las estaciones de ferrocarril y sobre indemnización y otros extremos.

La comisión especial investigadora propone, de conformidad con el dictamen del asesor técnico de la misma, que previo informe del cuerpo de Letrados, y si se cree procedente se exijan las responsabilidades a que haya lugar por los perjuicios irrogados al Ayuntamiento con motivo de las obras de alcantarillado en la calle de San Vicente, y la transgresión legal cometida de dar principio a su ejecución sin la correspondiente consignación en presupuesto.

La misma comisión propone que por los concejales que votaron en el acuerdo se proceda a reintegrar los 55.000 pesetas que se destinaron a la construcción de una casa para el marqués de Estella, por entrañar exorbitancia legal el acuerdo.

Estos dictámenes fueron leídos íntegros, y a propuesta del señor Marco Miranda se acordó que en el plazo de ocho días informen los letrados respecto al particular.

Se dio lectura a una moción proponiendo designar una comisión de concejales que represente al Ayuntamiento en la Asamblea de Viticultores que se celebrará hoy.

Asimismo se acordó que otra comisión le represente en el traslado de los restos del Padre Ferris, fundador del Sanatorio de Fontilles.

También se acordó el uso permanente de insignias para poder ostentar el cargo en todo momento.

El señor Carreres preguntó al alcalde si los anteriores concejales habían devuelto las insignias, contestándole el señor Maestre que lo ignora; pero procurará averiguarlo y en la próxima sesión dar cuenta.

El señor Marco Miranda creyó conveniente calmar las impaciencias de los que piden una rápida actuación a la comisión investigadora, recomendándole paciencia, porque hay mucho que analizar y estudiar. Por ejemplo, ahí está el expediente por condona de multas a la Hidroeléctrica y pago a la misma de un millón cuatrocientos mil pesetas hecho en época de la Alcaldía del señor Avilés. Pidió que dicho expediente pase a estudio de la comisión. Recordó que en agosto del 23, desempeñando el interinamiente la Alcaldía, pretendieron los representantes de dicha empresa el abono de cuanto se les debía, aceptando el pago en papel de la Deuda, que se cotizaba al 60 por 100, comprometiéndose en pagar las multas, y a pesar del beneficio que la operación reportaba a la Casa municipal, se negó al pago, que llegó, al subir la Dictadura, a realizarse en la forma descrita.

«Ya lo analizamos todo — terminó diciendo el señor Marco Miranda — y lo traeremos al Ayuntamiento».

Luego se refirió a la actitud de los empleados municipales a quienes afecta el nuevo reglamento y las nuevas plantillas, entendiendo que es preciso tratar el asunto con toda franqueza y dar la cara.

Añadió que en 1922 el Ayuntamiento aprobó un reglamento por el que concediéndose a los funcionarios el máximo de los beneficios sobre todos los reglamentos habidos. Por cierto que por conseguir su aprobación sufrió disgustos, incluso con compañeros de Consistorio, que aun perduran desgraciadamente.

«El año 23 privaron a los concejales de esos derechos reconocidos; recurrieron algunos; pero poco a poco, quizás por coacción, fueron retirados los recursos.

La Asociación de Empleados no los defendió, cayendo cobardemente. Este último reglamento es obra del anterior Ayuntamiento, que al saber que había caído la Dictadura lo aprobó, todo rápidamente, en un mismo día, como puede verse en el expediente.

En virtud de ese reglamento, los aumentos ascienden a centenares de miles de pesetas, y cuando estamos estudiándolo, porque sería insensato aprobarlo sin un previo y detenido estudio, se plantea un conflicto con ciertos de huelga.

Quizás se tachen de antidemocráticas las palabras que salen de estos bancos; pero los que tal afirman ignoran que no hay democracia ni libertad si no se inspiran en principios de orden y de autoridad.

El conato de huelga se produce al pretender firmar las nóminas, como las anteriores.»

Anuncia al señor Maestre que en esta cuestión se hallará a su lado, sin rehusar responsabilidades, sin jactancias, pero también sin miedo.

Los señores Oller y Llorca se adhieren a lo manifestado por el señor Marco Miranda.

El alcalde, por su parte, agradece la cooperación de la permanente, y modo que el pleno oprimará del mismo modo.

Hare constar que en la defensa del prestigio de la Corporación y del cargo llegará adonde sea preciso, pues no le amedrentan actitudes cuando tienen carácter de insubordinación.

«Yo, que he ofrecido amparar los derechos de todos, no voy a consentir actos de indisciplina e insubordinación.»

Seguidamente, a propuesta del señor Marco Miranda, se acordó adhirirse a la petición de amnistía para los presos políticos.

Luego el señor Carreres continuó el capítulo de denuncias.

Pidió se averigüe el paradero de 800 tablones e importe del hierro empleado en las obras de alcantarillado de la calle de Cirilo Amorós. Citó anomalías que aparecen en las obras hechas en un edificio del señor Camaña en la calle de la Paz, contra los que informaron los técnicos municipales, y en otro edificio propiedad del general Gil Dolz del Castellar.

Anunció que el Mercado Central se inaugura cuando llueve, habiendo sacado las costosas obras de agua.

Pidió se exijan responsabilidades a los que rechazaron los primitivos proyectos de los técnicos.

Agregó que en tanto se derrocha el dinero en esas obras inútiles, se dejó indotados los puestos de venta de agua potable, tan necesaria en el Mercado.

Pidió el expediente en el que aparece cierto ex concejal como deudor por el arbitrio de motores, y los de construcción de los kioscos del Turismo y urinario de la Glorieta.

Hizo otra denuncia relacionada con un industrial de la calle de la Sangre, al que se le obligó a abandonar la vivienda sin que se haya expropiado la finca.

Desea saber la suerte que han corrido los azucats de la calle de Moratin, Transits y otros.

Respecto al importe de la leña producto de la poda de los árboles de la calle de Colón se recaudaron 5.000 pesetas; pero si la venta se hubiera hecho por subasta se hubiera recaudado mayor cantidad.

Finalmente se refirió al conflicto que se plantea por haber sido reducido el número de farmacias que surten las Casas de Socorro y a las familias pobres.

Pidió que la comisión investigadora se ocupe de todo ello.

A propuesta del señor Serra se acordó que conste en acta la satisfacción por el éxito alcanzado en recientes oposiciones a la cátedra de Patología general por el médico de la Beneficencia municipal señor Beltrán.

Finalmente la comisión investigadora pidió que se otorguen poderes para pleitos, así en la jurisdicción ordinaria como en lo contencioso-administrativa, a favor de los procuradores de tribunales de esta ciudad don Manuel Chirivella, don Mariano Ferrando y don Luis Bas.

Acto seguido se levantó la sesión.

Cumplimentando un acuerdo

Cumplimentando el acuerdo que adoptó el Ayuntamiento en una de las últimas sesiones celebradas, esta mañana el alcalde señor Maestre, en unión de los concejales señores conde de Berbedel y Alborn, ha visitado a las viudas de los señores Vives Liern y Poquet, expresándoles el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de dichos señores.

La limpieza de la Albufera

El señor Maestre, haciéndose eco de una nota que remitida desde Sueca, han publicado algunos periódicos, referente a la limpieza de la Albufera, diciendo que si el Ayuntamiento de Valencia gasta o no cantidad para ello, ha dicho que no es al Ayuntamiento a quien compete esta cuestión, que es de la exclusiva competencia de la Junta de Desagüe de la Albufera, adelantando que, si el Estado cediera a Valencia toda la parte del Perelló y del Perellonet, el Ayuntamiento respetaría todas las servidumbres que subsisten en la actualidad, y que nunca ha estado en el ánimo del Ayuntamiento perjudicar los intereses de Sueca.

La limpieza de la Albufera

El señor Maestre, haciéndose eco de una nota que remitida desde Sueca, han publicado algunos periódicos, referente a la limpieza de la Albufera, diciendo que si el Ayuntamiento de Valencia gasta o no cantidad para ello, ha dicho que no es al Ayuntamiento a quien compete esta cuestión, que es de la exclusiva competencia de la Junta de Desagüe de la Albufera, adelantando que, si el Estado cediera a Valencia toda la parte del Perelló y del Perellonet, el Ayuntamiento respetaría todas las servidumbres que subsisten en la actualidad, y que nunca ha estado en el ánimo del Ayuntamiento perjudicar los intereses de Sueca.

La limpieza de la Albufera

El señor Maestre, haciéndose eco de una nota que remitida desde Sueca, han publicado algunos periódicos, referente a la limpieza de la Albufera, diciendo que si el Ayuntamiento de Valencia gasta o no cantidad para ello, ha dicho que no es al Ayuntamiento a quien compete esta cuestión, que es de la exclusiva competencia de la Junta de Desagüe de la Albufera, adelantando que, si el Estado cediera a Valencia toda la parte del Perelló y del Perellonet, el Ayuntamiento respetaría todas las servidumbres que subsisten en la actualidad, y que nunca ha estado en el ánimo del Ayuntamiento perjudicar los intereses de Sueca.

La limpieza de la Albufera

El señor Maestre, haciéndose eco de una nota que remitida desde Sueca, han publicado algunos periódicos, referente a la limpieza de la Albufera, diciendo que si el Ayuntamiento de Valencia gasta o no cantidad para ello, ha dicho que no es al Ayuntamiento a quien compete esta cuestión, que es de la exclusiva competencia de la Junta de Desagüe de la Albufera, adelantando que, si el Estado cediera a Valencia toda la parte del Perelló y del Perellonet, el Ayuntamiento respetaría todas las servidumbres que subsisten en la actualidad, y que nunca ha estado en el ánimo del Ayuntamiento perjudicar los intereses de Sueca.

La limpieza de la Albufera

El señor Maestre, haciéndose eco de una nota que remitida desde Sueca, han publicado algunos periódicos, referente a la limpieza de la Albufera, diciendo que si el Ayuntamiento de Valencia gasta o no cantidad para ello, ha dicho que no es al Ayuntamiento a quien compete esta cuestión, que es de la exclusiva competencia de la Junta de Desagüe de la Albufera, adelantando que, si el Estado cediera a Valencia toda la parte del Perelló y del Perellonet, el Ayuntamiento respetaría todas las servidumbres que subsisten en la actualidad, y que nunca ha estado en el ánimo del Ayuntamiento perjudicar los intereses de Sueca.

La limpieza de la Albufera

El señor Maestre, haciéndose eco de una nota que remitida desde Sueca, han publicado algunos periódicos, referente a la limpieza de la Albufera, diciendo que si el Ayuntamiento de Valencia gasta o no cantidad para ello, ha dicho que no es al Ayuntamiento a quien compete esta cuestión, que es de la exclusiva competencia de la Junta de Desagüe de la Albufera, adelantando que, si el Estado cediera a Valencia toda la parte del Perelló y del Perellonet, el Ayuntamiento respetaría todas las servidumbres que subsisten en la actualidad, y que nunca ha estado en el ánimo del Ayuntamiento perjudicar los intereses de Sueca.

La limpieza de la Albufera

El señor Maestre, haciéndose eco de una nota que remitida desde Sueca, han publicado algunos periódicos, referente a la limpieza de la Albufera, diciendo que si el Ayuntamiento de Valencia gasta o no cantidad para ello, ha dicho que no es al Ayuntamiento a quien compete esta cuestión, que es de la exclusiva competencia de la Junta de Desagüe de la Albufera, adelantando que, si el Estado cediera a Valencia toda la parte del Perelló y del Perellonet, el Ayuntamiento respetaría todas las servidumbres que subsisten en la actualidad, y que nunca ha estado en el ánimo del Ayuntamiento perjudicar los intereses de Sueca.

La limpieza de la Albufera

El señor Maestre, haciéndose eco de una nota que remitida desde Sueca, han publicado algunos periódicos, referente a la limpieza de la Albufera, diciendo que si el Ayuntamiento de Valencia gasta o no cantidad para ello, ha dicho que no es al Ayuntamiento a quien compete esta cuestión, que es de la exclusiva competencia de la Junta de Desagüe de la Albufera, adelantando que, si el Estado cediera a Valencia toda la parte del Perelló y del Perellonet, el Ayuntamiento respetaría todas las servidumbres que subsisten en la actualidad, y que nunca ha estado en el ánimo del Ayuntamiento perjudicar los intereses de Sueca.

La limpieza de la Albufera

El señor Maestre, haciéndose eco de una nota que remitida desde Sueca, han publicado algunos periódicos, referente a la limpieza de la Albufera, diciendo que si el Ayuntamiento de Valencia gasta o no cantidad para ello, ha dicho que no es al Ayuntamiento a quien compete esta cuestión, que es de la exclusiva competencia de la Junta de Desagüe de la Albufera, adelantando que, si el Estado cediera a Valencia toda la parte del Perelló y del Perellonet, el Ayuntamiento respetaría todas las servidumbres que subsisten en la actualidad, y que nunca ha estado en el ánimo del Ayuntamiento perjudicar los intereses de Sueca.

La limpieza de la Albufera

El señor Maestre, haciéndose eco de una nota que remitida desde Sueca, han publicado algunos periódicos, referente a la limpieza de la Albufera, diciendo que si el Ayuntamiento de Valencia gasta o no cantidad para ello, ha dicho que no es al Ayuntamiento a quien compete esta cuestión, que es de la exclusiva competencia de la Junta de Desagüe de la Albufera, adelantando que, si el Estado cediera a Valencia toda la parte del Perelló y del Perellonet, el Ayuntamiento respetaría todas las servidumbres que subsisten en la actualidad, y que nunca ha estado en el ánimo del Ayuntamiento perjudicar los intereses de Sueca.

La limpieza de la Albufera

El señor Maestre, haciéndose eco de una nota que remitida desde Sueca, han publicado algunos periódicos, referente a la limpieza de la Albufera, diciendo que si el Ayuntamiento de Valencia gasta o no cantidad para ello, ha dicho que no es al Ayuntamiento a quien compete esta cuestión, que es de la exclusiva competencia de la Junta de Desagüe de la Albufera, adelantando que, si el Estado cediera a Valencia toda la parte del Perelló y del Perellonet, el Ayuntamiento respetaría todas las servidumbres que subsisten en la actualidad, y que nunca ha estado en el ánimo del Ayuntamiento perjudicar los intereses de Sueca.

La limpieza de la Albufera

El señor Maestre, haciéndose eco de una nota que remitida desde Sueca, han publicado algunos periódicos, referente a la limpieza de la Albufera, diciendo que si el Ayuntamiento de Valencia gasta o no cantidad para ello, ha dicho que no es al Ayuntamiento a quien compete esta cuestión, que es de la exclusiva competencia de la Junta de Desagüe de la Albufera, adelantando que, si el Estado cediera a Valencia toda la parte del Perelló y del Perellonet, el Ayuntamiento respetaría todas las servidumbres que subsisten en la actualidad, y que nunca ha estado en el ánimo del Ayuntamiento perjudicar los intereses de Sueca.

La limpieza de la Albufera

El señor Maestre, haciéndose eco de una nota que remitida desde Sueca, han publicado algunos periódicos, referente a la limpieza de la Albufera, diciendo que si el Ayuntamiento de Valencia gasta o no cantidad para ello, ha dicho que no es al Ayuntamiento a quien compete esta cuestión, que es de la exclusiva competencia de la Junta de Desagüe de la Albufera, adelantando que, si el Estado cediera a Valencia toda la parte del Perelló y del Perellonet, el Ayuntamiento respetaría todas las servidumbres que subsisten en la actualidad, y que nunca ha estado en el ánimo del Ayuntamiento perjudicar los intereses de Sueca.

La limpieza de la Albufera

El señor Maestre, haciéndose eco de una nota que remitida desde Sueca, han publicado algunos periódicos, referente a la limpieza de la Albufera, diciendo que si el Ayuntamiento de Valencia gasta o no cantidad para ello, ha dicho que no es al Ayuntamiento a quien compete esta cuestión, que es de la exclusiva competencia de la Junta de Desagüe de la Albufera, adelantando que, si el Estado cediera a Valencia toda la parte del Perelló y del Perellonet, el Ayuntamiento respetaría todas las servidumbres que subsisten en la actualidad, y que nunca ha estado en el ánimo del Ayuntamiento perjudicar los intereses de Sueca.

La limpieza de la Albufera

El señor Maestre, haciéndose eco de una nota que remitida desde Sueca, han publicado algunos periódicos, referente a la limpieza de la Albufera, diciendo que si el Ayuntamiento de Valencia gasta o no cantidad para ello, ha dicho que no es al Ayuntamiento a quien compete esta cuestión, que es de la exclusiva competencia de la Junta de Desagüe de la Albufera, adelantando que, si el Estado cediera a Valencia toda la parte del Perelló y del Perellonet, el Ayuntamiento respetaría todas las servidumbres que subsisten en la actualidad, y que nunca ha estado en el ánimo del Ayuntamiento perjudicar los intereses de Sueca.

La limpieza de la Albufera

El señor Maestre, haciéndose eco de una nota que remitida desde Sueca, han publicado algunos periódicos, referente a la limpieza de la Albufera, diciendo que si el Ayuntamiento de Valencia gasta o no cantidad para ello, ha dicho que no es al Ayuntamiento a quien compete esta cuestión, que es de la exclusiva competencia de la Junta de Desagüe de la Albufera, adelantando que, si el Estado cediera a Valencia toda la parte del Perelló y del Perellonet, el Ayuntamiento respetaría todas las servidumbres que subsisten en la actualidad, y que nunca ha estado en el ánimo del Ayuntamiento perjudicar los intereses de Sueca.

La limpieza de la Albufera

El señor Maestre, haciéndose eco de una nota que remitida desde Sueca, han publicado algunos periódicos, referente a la limpieza de la Albufera, diciendo que si el Ayuntamiento de Valencia gasta o no cantidad para ello, ha dicho que no es al Ayuntamiento a quien compete esta cuestión, que es de la exclusiva competencia de la Junta de Desagüe de la Albufera, adelantando que, si el Estado cediera a Valencia toda la parte del Perelló y del Perellonet, el Ayuntamiento respetaría todas las servidumbres que subsisten en la actualidad, y que nunca ha estado en el ánimo del Ayuntamiento perjudicar los intereses de Sueca.

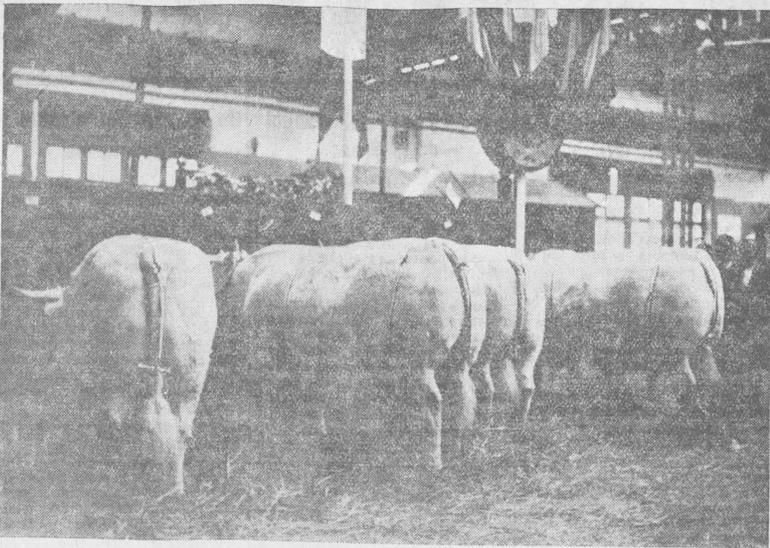
La limpieza de la Albufera

El señor Maestre, haciéndose eco de una nota que remitida desde Sueca, han publicado algunos periódicos, referente a la limpieza de la Albufera, diciendo que si el Ayuntamiento de Valencia gasta o no cantidad para ello, ha dicho que no es al Ayuntamiento a quien compete esta cuestión, que es de la exclusiva competencia de la Junta de Desagüe de la Albufera, adelantando que, si el Estado cediera a Valencia toda la parte del Perelló y del Perellonet, el Ayuntamiento respetaría todas las servidumbres que subsisten en la actualidad, y que nunca ha estado en el ánimo del Ayuntamiento perjudicar los intereses de Sueca.

La limpieza de la Albufera

El señor Maestre, haciéndose eco de una nota que remitida desde Sueca, han publicado algunos periódicos, referente a la limpieza de la Albufera, diciendo que si el Ayuntamiento de Valencia gasta o no cantidad para ello, ha dicho que no es al Ayuntamiento a quien compete esta cuestión, que es de la exclusiva competencia de la Junta de Desagüe de la Albufera, adelantando que, si el Estado cediera a Valencia toda la parte del Perelló y del Perellonet, el Ayuntamiento respetaría todas las servidumbres que subsisten en la actualidad, y que nunca ha estado en el ánimo del Ayuntamiento perjudicar los intereses de Sueca.

Exposición agrícola en París



En el parque de las Exposiciones de la Puerta de Versalles se ha inaugurado la Exposición Agrícola. El presidente de la República, M. Doumergue la honró con su presencia. Cuatro magníficos buyes de Durham exhibidos en este certamen

La piel de los gallegos

De la Coruña al Ferrol, el tren corre a través de soñados y deliciosos paisajes, siguiendo en pronunciadas curvas los caprichos de la costa, en los que el mar y la tierra se penetran profundamente unidos en fraternal abrazo los días de calma, para reñir terribles batallas los días tempestuosos.

En día tranquilo y apacible, hicimos el viaje hasta Puentedeume, admirando en los campos verdes y risueños, dormidos en la suavidad de una atmósfera opaca y tibia, las rojas vallas que pastan por los linderos; las mujeres que con sus cargas a la cabeza marchan por los caminos, y los abigarrados grupos de chiquillos, a la vez que contemplábamos en el agua tranquila y mansa de las rias a la gente de mar dedicada a sus faenas.

—Nada harán ustedes aquí — nos dice un aldeano —, porque ya nadie se fia de su sombra; el retrán también lo enseña: ya confiamos a matá a gallegos.

—¿Hombre, por qué?

—Porque nos engañaron muchas veces; vinieron unas hace mucho tiempo, y nos dijeron que la salvación de la agricultura estaba en combatir a unos y otros, y por todo este país se quemaron casas, se talaron fincas y se comieron otros excesos, que no salvaron a nadie, pero que perdieron a muchos.

Entre todos han acabado, acabando y acabarán por pedírnos el voto para echar por tierra al cacique tal o cual, o al cacique cual; que es cierto que nos atropella, nos veja y nos explota; pero que cuando se ha conseguido echarle abajo, le han sustituido por otro, que también nos atropella, nos veja y nos explota, a veces más que el anterior; ¿qué puede decirnos para que confiemos? Nada; perdánrán ustedes el tiempo.

—Y si os decimos que nosotros prohibimos a nuestras Asociaciones que se metan en política como tales Asociaciones, respetando a cada socio que fuera de la Asociación haga lo que su conciencia le dicte?

—Es un punto; pero tan agarrados tenemos los gallegos la política a la piel, que para dejar la política en la sociedad, aunque sólo sea el tiempo que estemos en ella, tenemos que dejar también la piel; la tenemos claveteada a la misma carne.

—No será tanto. Otros lo hacen; os va en ello el garbanzo, y nada hay menos político que el garbanzo, y sólo a tratar de vuestro mejoramiento moral y material os reuniréis en nuestras entidades; es que quiera vuestros votos que os haga Sindicatos políticos sólo para votar. Mucho ojo y distinguid bien; ya os lo explicaremos.

—Es un punto.

—Os daremos fuerza, con la unión entre vosotros en la entidad del pueblo; con las demás labradores de toda España en la organización nacional. Así os podréis ayudar y defender mejor.

—Es un punto.

—Os enseñaremos a manejarlos y administrarlos por vosotros mismos, para que no necesitéis la ayuda de nadie ajeno a vuestros intereses y a vuestra profesión.

—Es un punto.

—Os enseñaremos a hacerlos cada día mejores, practicando el deber y amándose y sacrificándose unos por otros...

—Es un punto.

El campesino se rascaba la cabeza, admirado de los para él cada vez más extraños puntos de vista; pero sin perder su desconfianza.

Al fin echó fuera del cuerpo la duda que le ahogaba.

—Y diga, señor: ¿Y cuánto cobran por enseñar todo eso?

Entre matarle o dejarle, hubiéramos de responder:

—Aquí, en la tierra, coces; en el cielo, lo que tú no puedes ni sospechar.

—¿Travallan de balde?

—¿Y ponemos el hilo?

—¡Es un punto!!!

El asombro de aquel hombre ante nuestra manifestación, no tuvo límites, y añadió con una última reticencia:

—Si es así, todos se irán con ustedes, porque aquí se van «al sol que más quemara».

Esta sencilla conversación del desconfiado aldeano muestra el medio en que actuamos, no peculiar de Galicia, sino de todas las regiones, en las que antes de nosotros las propagandas desorientadas han sembrado la duda y la desconfianza y han fomentado el egoísmo. Y los aldeanos de Puentedeume y aldeas cercanas aplaudieron y admiraron por la tarde unas enseñanzas que nunca oyeron, porque nunca se les habló tan claramente con la verdad, ni se les ofreció tan generosamente el corazón.

Juan HIDALGO.

(Prohibida la reproducción.)

El Círculo de Bellas Artes en Peñíscola

La excursión correspondiente al mes de marzo que la Sección de Excursiones del Círculo tenía proyectada a Peñíscola se efectuó el domingo 30.

Más de sesenta excursionistas salieron de Valencia a las siete de la mañana.

Tras un breve descanso en Castellón, reanudóse la marcha, llegando a la histórica península antes de mediodía.

Visitaron la iglesia parroquial en donde se guardan la Cruz y el Cáliz del Papa Luna. Obtuvieron numerosas impresiones cinematográficas de la Ermitana, que asimismo visitaron, y seguidamente se trasladaron al Castillo de Templarios.

Las primeras autoridades les dispensaron un recibimiento y despedida cariñosos, como también casi un centenar de excursionistas tortosinos que acudieron allí para coincidir con los artistas valencianos.

Al regreso detuviéronse en Alcalá, cuya iglesia visitaron, admirando las interesantísimas tallas, retablos y frescos que conserva.

En el Ateneo de Castellón, su presidente el señor Castelló y Tárrega, que los recibió también como presidente de la Diputación, agasajando a los excursionistas con obsequios de verdadero tipoismo, y muy especialmente a las señoritas con flores y bombones. Pronunció un notable discurso en valenciano abogando por la unión de nuestras tres provincias y expresando la esperanza que tiene puesta en la madre para que le ayude a reparar el abandono en que se tiene a Peñíscola. Le contestó el presidente de nuestro Círculo de Bellas Artes y terminaron ambos con un estrecho abrazo que selló una vez más el imborrable afecto existente. Ambos fueron muy aplaudidos.

La llegada a Valencia, poco después de las nueve de la noche, dio fin a la agradable jornada que por la exquisitez de panoramas y por la distinción del elemento femenino que integró el grupo, constituyó por ello un feliz éxito, emplazándose ya para la próxima excursión a Albarracín, que se efectuará durante el mes de abril.

Rebaja de billetes en los trenes

Las Compañías de los Ferrocarriles de Hierro de España y M. Z. A., han concedido una rebaja de billetes de ida y vuelta, con motivo de la Asamblea señalada, que tendrá lugar en la Corte en los días del 6 al 9 del corriente mes.

Los plazos para la expedición de estos billetes son del 1 al 8 de abril, para la ida, y para el regreso, del 7 al 19 del mismo mes, pudiendo utilizar los trenes rápidos y expresos.

El coste de los billetes son el de 99'20 pesetas en primera y 44 en tercera.

Rebaja de billetes en los trenes

Las Compañías de los Ferrocarriles de Hierro de España y M. Z. A., han concedido una rebaja de billetes de ida y vuelta, con motivo de la Asamblea señalada, que tendrá lugar en la Corte en los días del 6 al 9 del corriente mes.

Los plazos para la expedición de estos billetes son del 1 al 8 de abril, para la ida, y para el regreso, del 7 al 19 del mismo mes, pudiendo utilizar los trenes rápidos y expresos.

El coste de los billetes son el de 99'20 pesetas en primera y 44 en tercera.

Rebaja de billetes en los trenes

Las Compañías de los Ferrocarriles de Hierro de España y M. Z. A., han concedido una rebaja de billetes de ida y vuelta, con motivo de la Asamblea señalada, que tendrá lugar en la Corte en los días del 6 al 9 del corriente mes.

Los plazos para la expedición de estos billetes son del 1 al 8 de abril, para la ida, y para el regreso, del 7 al 19 del mismo mes, pudiendo utilizar los trenes rápidos y expresos.

El coste de los billetes son el de 99'20 pesetas en primera y 44 en tercera.

Rebaja de billetes en los trenes

Las Compañías de los Ferrocarriles de Hierro de España y M. Z. A., han concedido una rebaja de billetes de ida y vuelta, con motivo de la Asamblea señalada, que tendrá lugar en la Corte en los días del 6 al 9 del corriente mes.

Los plazos para la expedición de estos billetes son del 1 al 8 de abril, para la ida, y para el regreso, del 7 al 19 del mismo mes, pudiendo utilizar los trenes rápidos y expresos.

El coste de los billetes son el de 99'20 pesetas en primera y 44 en tercera.

Rebaja de billetes en los trenes

Las Compañías de los Ferrocarriles de Hierro de España y M. Z. A., han concedido una rebaja de billetes de ida y vuelta, con motivo de la Asamblea señalada, que tendrá lugar en la Corte en los días del 6 al 9 del corriente mes.

Los plazos para la expedición de estos billetes son del 1 al 8 de abril, para la ida, y para el regreso, del 7 al 19 del mismo mes, pudiendo utilizar los trenes rápidos y expresos.

El coste de los billetes son el de 99'20 pesetas en primera y 44 en tercera.

Rebaja de billetes en los trenes

Las Compañías de los Ferrocarriles de Hierro de España y M. Z. A., han concedido una rebaja de billetes de ida y vuelta, con motivo de la Asamblea señalada, que tendrá lugar en la Corte en los días del 6 al 9 del corriente mes.

Los plazos para la expedición de estos billetes son del 1 al 8 de abril, para la ida, y para el regreso, del 7 al 19 del mismo mes, pudiendo utilizar los trenes rápidos y expresos.

El coste de los billetes son el de 99'20 pesetas en primera y 44 en tercera.

Rebaja de billetes en los trenes

Las Compañías de los Ferrocarriles de Hierro de España y M. Z. A., han concedido una rebaja de billetes de ida y vuelta, con motivo de la Asamblea señalada, que tendrá lugar en la Corte en los días del 6 al 9 del corriente mes.

Los plazos para la expedición de estos billetes son del 1 al 8 de abril, para la ida, y para el regreso, del 7 al 19 del mismo mes, pudiendo utilizar los trenes rápidos y expresos.

El coste de los billetes son el de 99'20 pesetas en primera y 44 en tercera.

Rebaja de billetes en los trenes

Las Compañías de los Ferrocarriles de Hierro de España y M. Z. A., han concedido una rebaja de billetes de ida y vuelta, con motivo de la Asamblea señalada, que tendrá lugar en la Corte en los días del 6 al 9 del corriente mes.

Los plazos para la expedición de estos billetes son del 1 al 8 de abril, para la ida, y para el regreso, del 7 al 19 del mismo mes, pudiendo utilizar los trenes rápidos y expresos.

El coste de los billetes son el de 99'20 pesetas en primera y 44 en tercera.

Rebaja de billetes en los trenes

Las Compañías de los Ferrocarriles de Hierro de España y M. Z. A., han concedido una rebaja de billetes de ida y vuelta, con motivo de la Asamblea señalada, que tendrá lugar en la Corte en los días del 6 al 9 del corriente mes.

Los plazos para la expedición de estos billetes son del 1 al 8 de abril, para la ida, y para el regreso, del 7 al 19 del mismo mes, pudiendo utilizar los trenes rápidos y expresos.

El coste de los billetes son el de 99'20 pesetas en primera y 44 en tercera.

Rebaja de billetes en los trenes

Las Compañías de los Ferrocarriles de Hierro de España y M. Z. A., han concedido una rebaja de billetes de ida y vuelta, con motivo de la Asamblea señalada, que tendrá lugar en la Corte en los días del 6 al 9 del corriente mes.

Los plazos para la expedición de estos billetes son del 1 al 8 de abril, para la ida, y para el regreso, del 7 al 19 del mismo mes, pudiendo utilizar los trenes rápidos y expresos.

El coste de los billetes son el de 99'20 pesetas en primera y 44 en tercera.

Rebaja de billetes en los trenes

Las Compañías de los Ferrocarriles de Hierro de España y M. Z. A., han concedido una rebaja de billetes de ida y vuelta, con motivo de la Asamblea señalada, que tendrá lugar en la Corte en los días del 6 al 9 del corriente mes.

Los plazos para la expedición de estos billetes son del 1 al 8 de abril, para la ida, y para el regreso, del 7 al 19 del mismo mes, pudiendo utilizar los trenes rápidos y expresos.

El coste de los billetes son el de 99'20 pesetas en primera y 44 en tercera.

Rebaja de billetes en los trenes

Las Compañías de los Ferrocarriles de Hierro de España y M. Z. A., han concedido una rebaja de billetes de ida y vuelta, con motivo de la Asamblea señalada, que tendrá lugar en la Corte en los días del 6 al 9 del corriente mes.

Los plazos para la expedición de estos billetes son del 1 al 8 de abril, para la ida, y para el regreso, del 7 al 19 del mismo mes, pudiendo utilizar los trenes rápidos y expresos.

El coste de los billetes son el de 99'20 pesetas en primera y 44 en tercera.

Rebaja de billetes en los trenes

Las Compañías de los Ferrocarriles de Hierro de España y M. Z. A., han concedido una rebaja de billetes de ida y vuelta, con motivo de la Asamblea señalada, que tendrá lugar en la Corte en los días del 6 al 9 del corriente mes.

Los plazos para la expedición de estos billetes son del 1 al 8 de abril, para la ida, y para el regreso, del 7 al 19 del mismo mes, pudiendo utilizar los trenes rápidos y expresos.

TELEGRAFO Y TELEFONO

De la noche y madrugada

Lo que dice el presidente del Consejo

El presidente del Consejo recibió a última hora de la tarde la visita del director de Aduanas señor Martí. Seguidamente estuvo a saludar al presidente el ministro de Gracia y Justicia, el cual le comunicó que había recibido noticias alarmantes del estado de su padre político, y se lo decía por sí a última hora se agrava y se veía precisado durante la noche a salir para Málaga.

A las nueve de la noche el presidente salió del ministerio de Ejército para la estación del Norte, a fin de despedir a don Alfonso, que en el expreso de las 9.20 salió para San Sebastián.

Coincidieron en la estación para despedir al monarca los ministros de Justicia, Fomento, Gobernación, obispo y otras autoridades y alto personal palatino.

De regreso el jefe del gobierno al ministerio, habló unos momentos con los periodistas y les dijo:

«Vengo de la estación de despedir a su majestad.

Ya saben ustedes que marcha a San Sebastián, donde tiene el propósito de enterarse del estado de unas obras que se están celebrando en el Palacio de Miramar, a fin de que estén terminadas para que la familia real pase en aquella ciudad una temporada este verano.

Don Alfonso regresará a Madrid el sábado por la noche.

Ya habrán visto ustedes que ha firmado el monarca el indulto de los encartados por el atentado de Garraf. Por cierto que su majestad ha tenido gran complacencia, pues tenía verdadero interés en que el primer indulto que firmase fuese precisamente este de los encartados por un delito contra él.»

Uno de los periodistas le dijo que en Gobernación se había dado la noticia de la suspensión del mitin anunciado para el día 7.

«Ya lo sé — dijo —. Por mi parte no habría inconveniente alguno en que se celebrase; pero cuando han venido a verme ya les he dicho que la responsabilidad era del ministro de la Gobernación.

Hay un acto ese día mismo que amablemente celebran los socialistas, y no había fundamento para aplazarlo por su carácter especial.

Además, los organizadores habían pedido que se les permitiese la instalación de altavoces en los solares próximos a la plaza; y sin duda esto obedecía a la petición expresa de localidades, superior a la capacidad de la plaza.

La comisión de altavoces para actos de esta naturaleza no puede darse, porque sería sentar un precedente, y en cambio, la celebración del acto en la nueva plaza de Toros permite mayor número de asistencia, vista la mayor capacidad del local.

Ya habrán visto ustedes que ha quedado disuelta la Comisión del motor, y ahora hemos de proceder al nombramiento de una comisión que liquide los servicios afectos a ese organismo, que desde hoy mismo ha terminado de actuar.

También habrán visto ustedes — terminó diciendo — que en Sevilla han hecho una efusiva despedida al infante don Carlos, y según mis noticias, en Barcelona se le prepara una acogida espléndida.

Realmente la aceptación por parte del infante don Carlos de la capitania general de Barcelona es una prueba más de sus condiciones de carácter.

Precisamente en Sevilla tenía el infante, y deja, una cantidad enorme de afectos, de simpatía y respeto por parte de toda la población, sin distinción de clases.

Tanto él como la infanta doña Luisa habían sabido captarse tantas simpatías, que es perfectamente lógico que por ello sientan salir de allí, y los sevillanos lo lamentan para ir a Barcelona, adonde seguramente van con mucho gusto.

Se aplaza el acto de afirmación monárquica

La comisión organizadora del acto de afirmación monárquica dió una nota diciendo que el ministro de la Gobernación le ha hecho saber que a pesar de la autorización que para dicho acto concedió la Dirección de Seguridad, un estimado que coincidió el mismo con el otro anteriormente autorizado (el homenaje a Pablo Iglesias) para el mismo día, y coincidiendo también las mismas horas y el mismo sector de población, le obliga bien a pesar suyo a retirar la autorización, teniendo además presente que por noticias que recibe acerca del deseo de muchos que residen en provincias y que pretenden asistir a aquel acto, se consideraba ya insuficiente de capacidad la vieja plaza de Toros, siendo más conveniente aplazar la celebración y gestionar que se verifique en la nueva plaza de Toros, que acomodará a varios miles más de concurrentes, resultando el acto más brillante.

A consecuencia de ello la comisión ha decidido celebrar el acto el domingo de Resurrección, día 20, en la nueva plaza de Toros.

A este propósito el ministro de la Gobernación confirmó a los periodistas lo expuesto en esta nota confeccionada por los organizadores del acto y por el propio ministro, y añadió que para evitar perturbaciones de orden público era preferible retrasar por ese tiempo aquel acto.

Recordó que en la estación del Mediodía de Madrid se celebró el 8 de diciembre de 1913 un banquete organizado por los oficiales de infantería al que concurrieron más de tres mil comensales.

La estación no había sido inaugurada aún.

Esto mismo va a ocurrir con la nueva plaza de Toros: que va a celebrarse el mitin monárquico antes de que se inaugure para los fines que ha sido creada.

Vuelven a su sitio cien millones

Hasta el día 22 de marzo han sido ingresadas en las cajas del Tesoro Público 100 millones de pesetas procedentes de las cajas especiales suprimidas por el gobierno.

La Caja Ferroviaria ha ingresado 50 millones; la Caja Amortizadora de la Deuda, siete, y el resto entre las Cajas de Crédito Agrícola, Comisión del Combustible, Consejo del Motor, Fines Especiales y otras entidades.

Dimisión aceptada

En el «Boletín Oficial» de la Dirección general de Seguridad se publica la siguiente resolución:

«Admitida la dimisión que por motivo de salud ha presentado el coronel jefe del Cuerpo de Seguridad de esta corte, don Vicente Tomás Tizol, en el día de hoy ha cesado en el cargo de su cometido.»

El señor Tizol mandaba las fuerzas que intervinieron en la manifestación a las puertas del teatro de la Zarzuela cuando la conferencia del señor Sánchez Guerra, incidente que, como se recordará, originó la baja en el Cuerpo de Seguridad del teniente coronel señor Cangas y del capitán señor Albarrán.

El ministro de Instrucción Pública dice...

El ministro de Instrucción manifestó que su viaje a Murcia fué rapidísimo, habiendo permanecido allí sólo dos horas.

Reunió a la junta de gobierno de aquella Universidad, y el sábado se metió a la firma los nombramientos de rector y vicerrector.

Añadió que había pensado ir a Zaragoza; pero desistió por encontrarse entonces en aquella ciudad, para visitar las obras de la Confederación Hidrográfica, el ministro de Fomento, y daba la circunstancia de que presidente de la dicha Confederación el rector de la Universidad señor Bozasolano, que por tener que acompañar al señor Matos no hubiera podido asistir a la reunión universitaria.

Un periodista le preguntó sobre la reforma de la enseñanza, y contestó que es asunto complicado que hay que llevar con mucha tranquilidad.

«La sección del Consejo de Instrucción pública recibe continuamente informes de provincias.

He remitido también al Consejo un estudio sobre la reforma de las oposiciones a cátedras de la Universidad, no sólo en cuanto a procedimiento, sino también en cuanto a orientación.

Esta reforma la estudiamos hace años cinco rectores de Universidad con los vocales agregados señores Marañón, Torres, Sáinz, Octavio Piñón y Cabello Lapeña.

Esta es un asunto interesantísimo que dará pronto a la publicidad.»

El autor del «Ay, ay, ay» ha muerto

En su domicilio de la calle de Alcalá falleció repentinamente a las siete de la tarde, a consecuencia de una angina de pecho, el compositor chileno Osman Pérez Freire, autor de diversas canciones, entre ellas la que fué famosa titulada «Ay, ay, ay», y el «Himno al soldado español» que se canta en los cuarteles de aquel país.

Había venido de Chile recientemente para estrenar una obra suya, y días pasados ofreció sus respetos a don Alfonso.

El abogado valenciano Cortés Pastor

Visitó al ministro de Justicia el abogado valenciano don Vicente Cortés Pastor, ex juez municipal, que solicitó del consejero de la Corona ser repuesto en dicho cargo, del que fue despojado por la Dictadura contra las normas de la correspondiente ley.

Inauguración del Palacio de la Prensa

Es conocido el programa oficial de los actos que se celebrarán con motivo de la inauguración del Palacio de la Prensa.

La presentación de los periodistas hispanoamericanos y europeos se verificará a las doce de la mañana del próximo lunes.

El mismo día, a las seis de la tarde, se verificará la inauguración oficial con asistencia de los monarcas, gobierno, autoridades, embajadores de Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Portugal, ministros del Brasil, Checoslovaquia, representantes diplomáticos hispanoamericanos y la prensa americana y española.

Habrán funciones teatrales en las noches de los días 7 y 10, esta última organizada por Camila Quiroga, y el 12 visita al Museo del Prado, Palacio de la Biblioteca, Comunicaciones, Emeroteca municipal, Palacio Real y sus dependencias, Banco Hispano-Americano, excursión por Madrid, Parque del Retiro, del Oeste y del Sur, y viaje a Toledo.

El día 8 el duque de Alba dará recepción en su palacio.

El 9 dará, otra el Ayuntamiento, el 11 otra en el edificio de la Telegrafía Nacional, durante la que los periodistas podrán hablar con Nueva York, Buenos Aires, Montevideo, Santiago de Chile y otras capitales extranjeras y otras españolas.

En la noche del 8 el Orfeón de Mieres dará un concierto en honor de los representantes de la prensa, quienes el día 9 visitarán las sepulturas de Miguel Moya, Mariano de Cavia y Luca de Tena.

Habrán banquetes de confraternidad periodística en las noches de los días 9 y 11.

En la mañana del 12 irán a los terrenos de la Ciudad Universitaria, donde después de visitar las obras y de examinar los planos y maquetas de los futuros edificios, asistirán a un almuerzo, obsequio de la Junta constructora de la Ciudad.

Este mismo día por la tarde se celebrará en el teatro del Palacio de la Prensa un festival en el que tomarán parte Celia Gámez, el tenor Juan García y la orquesta Ibérica.

Leerá poesías Eduardo Marquina y pronunciará una charla García Sánchez.

El domingo día 13 los periodistas americanos asistirán a la inauguración del busto a Figaro.

Por la tarde a la corrida de toros organizada en su honor, y por la noche en el expreso saldrán para Barcelona.

En la Academia de Jurisprudencia

En la Academia de Jurisprudencia se celebró con extraordinaria concurrencia de abogados, damas, políticos, periodistas y otras personalidades intelectuales, la segunda sesión para discutir la Memoria del señor Roig Ibañez, titulada «La Constitución que necesita España».

Presidió el señor Ossorio y Gallardo.

Don Víctor Pradera se declaró partidario defensor de la monarquía, tipo tradicional con separación, no de poderes, sino de funciones.

Combatió la forma republicana, inadecuada para España, y combatió también el régimen constitucional, creyendo que del mismo se han derivado tantos males para España.

No obstante, hace concesiones, tanto al republicanismo como al constitucionalismo.

Dice que está cansado, y pide que se le reserve la palabra para otro día.

Don Miguel Maura dice que pronto serán convalidados suyos los señores Pradera y Roig, mucho más éste, que parece esperar acontecimientos.

Hace el señor Maura un bosquejo histórico de la situación española desde la Restauración, y dice que entonces el régimen estaba basado en la ficción, que se salvó por el talento de Cánovas y por la discreción de la reina.

Por lo avanzado de la hora quedó en el uso de la palabra para el miércoles próximo.

Don Alfonso a San Sebastián

A las 9.20 de la noche en el sud expreso de Hendaya marchó don Alfonso a San Sebastián con el duque de Miranda y el inspector de los Reales Palacios señor Asúa.

Acudieron a despedirle los infantes don Carlos, don Fernando, don Jaime, don José y don Eugenio; el Nuncio, el obispo, el jefe del gobierno, los ministros de Gobernación, Justicia y Fomento, las autoridades civiles y militares y otras personalidades.

Nombramiento

El «Diario Oficial de Ejército» publica una real orden nombrando ayudante de campo del director general de Preparación de Campaña teniente general don Emilio Barrera, al comandante de infantería en situación de disponible don Fidel de la Cueva Fernández.

Este fué ayudante del general Primo de Rivera.

¿La reposición de don Miguel de Unamuno en su cátedra?

En la reunión celebrada ayer por el Consejo de Instrucción pública, según noticia que nos facilita persona que suponemos bien informada, se adoptó el acuerdo, después de amplia y reñida discusión, de reintegrar en su cátedra de Lengua griega en la Universidad de Salamanca a don Miguel de Unamuno.

Un escrito del alcalde de Salamanca

Salamanca. — El alcalde envió a todos los Ayuntamientos un escrito del que son estos párrafos:

«El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión del 24 de marzo, aprobó una moción de esta Alcaldía encaminada a solicitar del gobierno una disposición que iguale en obligaciones y derechos a la totalidad de los concejales, anulando las diferencias que el Estatuto establece entre los que constituyen la Comisión permanente y aquellos otros que tan sólo tienen voz y voto en sesiones plenarios.

Esta distinción ofrece en la práctica serios inconvenientes.

Separa de la vida activa del Municipio a la mayor parte de los que constituyen la Corporación; enerva el estímulo que representa la colaboración constante pública y directa en la gestión corporativa, y priva de la defensa de sus iniciativas y trabajos a aquellos que sobreponiéndose al desaliento que la labor desconocida produce, colaboran anónimamente en comisiones y sesiones permanentes en ambiente casi familiar, que no inspiran interés al vecindario y que a la misma escasez de deberes les hace que gran número de asuntos sean aprobados sin mayor examen que en el otro caso recibiera.»

Se añade en el documento que el día 15 todos los Ayuntamientos han de telegrafiar al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, pidiéndoles concretamente la reforma de los artículos pertinentes del Estatuto municipal para que todos los concejales tengan voz y voto en todas las sesiones, como ocurría antes de la dictadura.

Información de la tarde

El presidente del Consejo recibió las siguientes visitas:

Al gobernador de Córdoba, con una comisión de fuerzas vivas; al maestro Arbós, a don Javier Miláns del Bosch, al vizconde de San Enrique y al doctor Albiñana.

El ministro de Instrucción manifestó a los periodistas que había confiado al alcalde de Barcelona la representación del Gobierno en todos los actos y fiestas que se celebren en Cannes con motivo del centenario del poeta Mistral.

«He leído — añadió — los telegramas de Barcelona con las manifestaciones del conde de Güell, mostrándose muy satisfecho de la representación, pues es una manifestación que se hace por parte del Gobierno en honor de la lengua catalana.

Yo, por mi parte, puedo decir que asistí en nombre del Gobierno a la recepción del señor Rubió en la Academia-Española.»

Añadió que había sometido a la firma de don Alfonso un decreto concediendo al embajador de Chile el señor Rodríguez Mendoza; que hoy abandona Madrid, la gran cruz de Alfonso XII, por sus méritos literarios bien conocidos.

También firmó el Rey otro decreto concediendo la misma merced al compositor chileno señor Pérez Freire, fallecido precisamente ayer.

Esta tarde asistirá al entierro y comunicará la noticia a la familia.

El ministro de la Gobernación manifestó a los informadores que había pocas noticias. Una huelga de trabajadores del puerto de Sevilla, que cree que se resolverá pronto.

La huelga de Elda sigue su trámite, y la de Mieres ha quedado resuelta.

Todas son de carácter pacífico, y la buena voluntad de patronos y obreros facilita la labor hacia la solución.

Añadió que don Alfonso ha llegado a San Sebastián, donde el vecindario le ha tributado una acogida cariñosa.

Visitó al general Marzo el presidente de la Federación Universitaria de Estudiantes para solicitar que se aprueben los Estatutos de las Federaciones provinciales, y para hablarle acerca de la suspensión de la conferencia que había de pronunciar el catedrático señor Jiménez Asúa.

El ministro de Estado ha sido visitado por la junta directiva de la Asociación de Corresponsales Extranjeros y el secretario del Patronato Nacional del Turismo.

Visitaron al ministro de Fomento el gobernador y el presidente de la Diputación de Córdoba, que le hablaron de la construcción del ferrocarril Córdoba-Puertollano.

También recibió al gobernador de Huelva.

Vida ministerial

«El Sol» publica el siguiente suelto:

«Con un suelto pérfido y torpe que titula «La falta de respeto a la mujer», el órgano de la dictadura intenta hacer creer a sus lectores que «El Sol» ha agraviado a las mujeres que en estos días realizan determinados actos políticos.

Empieza por mentir cuando atribuye a «El Sol» la opinión de uno de sus colaboradores, y sigue mintiendo cuando atribuye al aludido colaborador semejante grosería.

Llevado de la velocidad adquirida en varios años de impunidad olvida el órgano de la dictadura que ya han pasado afortunadamente los tiempos en que a diario podía permitirse injuriar y difamar a mansalva en el odioso privilegio que le daba la indefensión del contrario.

Procuraremos hacérselo recordar.

En uso de su derecho «El Sol» y sus escritores comentan y critican con acritud o suavidad, según les parece, pero guardando siempre los debidos respetos, los actos de cuantos intervienen en la vida pública, sean hombres o mujeres, pero jamás este periódico ni ninguno de los que escriben sus páginas ha faltado a los deberes de todo hombre bien nacido, y es el que menos puede achacarnos tales faltas ese periódico que en el mismo suelto de referencia llama muchachitas fáciles a las mujeres españolas que han incurrido en la herejía de tener espíritu moderno.

Nunca hemos agraviado a la mujer, si bien estamos lejos de la grotesca fatuidad con que el órgano de la dictadura se proclama a diario su paladín, y si hubiésemos de recibir de alguien lecciones de galantería, honestidad y respeto a la dignidad propia y ajena, jamás sería de la pluma que redactó «El Mentidero» y «El Viejo Verde», ludibrio de la Prensa española, y aquel otro libelo de mayor alcance que se llamaba «La Acción» y dejó en muchos hogares tan triste recuerdo.

A tanto puede llegar la desfachatez que seis vergonzosos años de irresponsabilidad moral y material han creado en algunas gentes!»

De la agresión contra un alcalde

Valladolid.—La Diputación acordó que una comisión de diputados visite al alcalde para expresarle su sentimiento por la agresión de que fué víctima.

En la sesión municipal se acordó protestar de la agresión y mostrar su simpatía al señor Santander.

Los acuerdos de la Diputación y el Ayuntamiento lo fueron por unanimidad.

Al entrar en la Universidad el profesor y alcalde don Federico Santander, con su ayudante señor López Pérez, fueron objeto de una gran ovación por parte de los estudiantes de Derecho.

La cuestión triguera

Palencia.—El presidente de la Diputación ha dirigido un telegrama al ministro de Economía, en nombre de la Corporación, pidiendo que se exijan responsabilidades a la dirección de Abastos durante la dictadura, por los graves perjuicios que ocasiona la importación del trigo exótico.

La Diputación convocará a una Asamblea magna que se celebrará en Madrid para tratar de la cuestión triguera.

Vista de una causa.—Dos penas de muerte

Palma de Mallorca.—Comenzó a verse la causa contra Bartolomé Camuní y Bernardo Susu, acusados, el primero como inductor, y el segundo como autor, de la muerte de la esposa y un hijo del primero.

El fiscal pide para ambos la pena de muerte.

La vista, que ha despertado gran expectación, durará varios días.

A Málaga

Anoche marchó a Málaga el ministro de Justicia, acompañado de su esposa, por haber fallecido en aquella ciudad el padre político de la hija del señor Estrada, casada allí recientemente.

Multas

Badajoz.—La Junta provincial de transportes acordó imponer más de 28 multas, que importan en total 5.325 pesetas, a diversos dueños de automóviles y camionetas, por conducir viajeros sin autorización de la mencionada Junta.

Llegada de recutas

Ceuta.—Procedentes de distintas cajas de Reclutamiento de Andalucía, llegaron formando la primera expedición 266 recutas destinados a diferentes cuerpos de esta guarnición.

Fueron recibidos por las autoridades y la banda de la Legión.

DE FUTBOL

EL PARTIDO CELTA-VALENCIA

Vigo.—El equipo del Celta que el domingo jugará con el Valencia en el campo de Balaidos, partido de campeonato de España correspondiente a los octavos de final, se encuentra en la vecina aldea de Ramalosa, donde está bajo la vigilancia del entrenador y directivos sometido a un estrecho entreno.

Se halla muy esperanzado de derrotar al Valencia.

Se les confrieron cargos sin reunir las condiciones debidas.—Y a un sobrino de Galo Ponte hubo que vestirlo de largo

En la sesión que ha celebrado la Diputación se ha comisionado al diputado señor Díaz Ajero para que organice un homenaje en honor de los periodistas extranjeros llegados para asistir a la inauguración del Palacio de la Prensa.

El diputado señor Cámara denunció el hecho de que el ministro de Justicia de la dictadura, don Galo Ponte, nombró por real orden oficiales de Sala para los tribunales provinciales de lo contencioso-administrativo a varios funcionarios y a una señorita que estaban cobrando su sueldo sin que nunca hayan intervenido en la tramitación de los expedientes que son despachados por los oficiales de la Audiencia.

Además, ninguno de los nombrados reúne las condiciones legales, ni siquiera la de tener 25 años; dándose el caso de que a uno de ellos, por cierto sobrino del ex ministro señor Ponte, tuvieron que pedirle que se vistiera de largo para asistir a la toma de posesión.

«Pido — añadió el señor Cámara — que la Diputación dé cuenta de este escandaloso asunto al ministro actual.»

Los señores Prieto y Blanco opinaron que el asunto debía llevarse al juzgado de guardia.

Se acordó sacar un testimonio de las declaraciones del señor Cámara para incoar las oportunas diligencias.

«El Sol» y «La Nación»

«El Sol» publica el siguiente suelto:

«Con un suelto pérfido y torpe que titula «La falta de respeto a la mujer», el órgano de la dictadura intenta hacer creer a sus lectores que «El Sol» ha agraviado a las mujeres que en estos días realizan determinados actos políticos.

Empieza por mentir cuando atribuye a «El Sol» la opinión de uno de sus colaboradores, y sigue mintiendo cuando atribuye al aludido colaborador semejante grosería.

Llevado de la velocidad adquirida en varios años de impunidad olvida el órgano de la dictadura que ya han pasado afortunadamente los tiempos en que a diario podía permitirse injuriar y difamar a mansalva en el odioso privilegio que le daba la indefensión del contrario.

Procuraremos hacérselo recordar.

En uso de su derecho «El Sol» y sus escritores comentan y critican con acritud o suavidad, según les parece, pero guardando siempre los debidos respetos, los actos de cuantos intervienen en la vida pública, sean hombres o mujeres, pero jamás este periódico ni ninguno de los que escriben sus páginas ha faltado a los deberes de todo hombre bien nacido, y es el que menos puede achacarnos tales faltas ese periódico que en el mismo suelto de referencia llama muchachitas fáciles a las mujeres españolas que han incurrido en la herejía de tener espíritu moderno.

Nunca hemos agraviado a la mujer, si bien estamos lejos de la grotesca fatuidad con que el órgano de la dictadura se proclama a diario su paladín, y si hubiésemos de recibir de alguien lecciones de galantería, honestidad y respeto a la dignidad propia y ajena, jamás sería de la pluma que redactó «El Mentidero» y «El Viejo Verde», ludibrio de la Prensa española, y aquel otro libelo de mayor alcance que se llamaba «La Acción» y dejó en muchos hogares tan triste recuerdo.

A tanto puede llegar la desfachatez que seis vergonzosos años de irresponsabilidad moral y material han creado en algunas gentes!»

Para que se reintegre la guarnición de Ciudad Real

Ciudad Real.—Hay gran animación para asistir mañana al acto de presencia ante la presidencia del Consejo para solicitar que se reintegre la guarnición de Ciudad Real.

Se ha pedido aumento de unidades para los trenes rápido, correo y mixto.

Seguramente pasarán de mil los vecinos que acudan a la manifestación.

Los aviadores alemanes

Las Palmas.—Los tripulantes del hidro alemán «Bremenhaven» estudian las condiciones de estas islas para aeropuerto de la Compañía a que pertenecen estos aparatos.

Se muestran bien impresionados de las condiciones de la bahía de Gando, para amaraje.

Elixir de Guayacol del doctor Torrens

Medicamento heroico para la curación de la TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las Toses pertinaces.—Enfermedades del pecho.—Catarrros de los bronquios Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la CONVALESCENCIA de la PULMONIA.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO o DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION.—Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO O CATARRO

NOTA.—Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

Para la venta: Farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto a la Droguería de la Luna. Teléfono 573

«El Elixir Guayacol del doctor Torrens», vistas numerosas secciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Doctor J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens», debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los físicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descomponiéndose rápidamente en el pulmón, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Doctor Quilés.

«El Elixir de Guayacol del doctor Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportar grandes beneficios.—Doctor Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacer público y manifestarlo al doctor Torrens.—Eduardo Gozalbes, licenciado en Medicina y Cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, y Cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en 400 de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Doctor Tomás Batllers.

He obtenido muy buenos resultados en muchos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Doctor Paulino Veliente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Doctor Pérez Castillo.

Primer preparado de Guayacol en forma de elixir

DE BOXEO

VELADA BENEFICA

Vigo.—La sesión pugilística benéfica se celebrará seguramente el 13 del actual y será a base del encuentro Campuzano-Lorenzo, para el campeonato de España de los medios, o bien un combate entre Caboto y Amador Rodríguez.

Llegada de don Alfonso

San Sebastián.—A las ocho de la mañana llegó el expreso en el que vino don Alfonso.

Fuó recibido por el alcalde, el gobernador y demás autoridades. La comitiva fué en automóvil al hotel María Cristina.

Después visitaron en Miramar las obras que realiza la Central eléctrica.

A las doce asistieron a la misa organizada por las damas donostiaras en la iglesia de las Reparadoras, en su agio de la Reina doña María Cristina.

Esta tarde don Alfonso visita la fábrica de acero de Lasarte.

Temporal
Hay fuerte temporal de lluvia y viento huracanado...

Las persecuciones religiosas en Rusia
Londres 2, 12 noche. — En la Cámara de los Lores el arzobispo de Canterbury ha iniciado hoy un debate acerca de la cuestión religiosa en Rusia.

Ruso que se suicida
Reims 2, 11 noche. — Un obrero ruso que padecía desde hace bastante tiempo una enfermedad incurable ha atentado hoy contra su vida...

Movimiento de represión
Pekín 3, 10 mañana. — El representante de Yen-Shi-Shan, llama do el gobernador modelo, ante la confabulación registrada en Pekín...

Novillada en Madrid
Se lidiaron seis novillos de la ganadería de doña María Montalvo, por los diestros Gil Tovar, Bienvenida y Amorós Chico.

A petición del público banderillo de los tres espadas.
Amorós Chico hace una faena de torero enterado, para dos pinchazos y media estocada. (Ovación). Gil Tovar es sacado a hombros.

Juventud Monárquica
Mañana viernes se reunirá en junta general, en el local en que viene haciéndolo (Primado Reig, 9), a las seis y media y siete, en sucesivas convocatorias...

Altercado
La Guardia civil de Madrid se alterca con un grupo de personas que se estaban bañando en un estanque...

El prelado en su discurso manifestó que había podido obtener pruebas numerosas que demuestran claramente la organización de un sistema de opresión sistemática y persistente...

La situación en la India
Calcuta 2, 12 noche. — La situación después de los recientes disturbios es tranquila. Los comercios han abierto nuevamente sus puertas.

No pronuncia su discurso
Washington 3, 12 tarde. — El presidente de la República Argentina señor Irigoyen no pronunció el anunciado discurso con motivo de la inauguración de la estación radiotelegráfica.

SUCESOS
DOBLE ACCIDENTE DEL TRABAJO
Esta mañana se encontraban trabajando en su oficina de albañil, en una obra en construcción situada en la calle de Castroviado...

EL TIEMPO
Un mínimo barométrico se halla a la entrada del Canal de la Mancha, hacia la Península de Bretaña...

SEÑORES ANUNCIANTES:
Siempre que escriban ustedes a La Correspondencia de Valencia no olviden poner en el Apartado 147...

señor Estrada.—Inocencio.—Crimen
En el expreso llegó el ministro de Justicia, que siguió en el móvil a Málaga.

La Conferencia Naval
Londres 2, 11 noche. — La decisión adoptada en la reunión celebrada hoy por los jefes de las diferentes delegaciones de la Conferencia Naval de aplazar la sesión plenaria anunciada para el próximo viernes ha causado excelente efecto en los círculos de la Conferencia.

Renuncia de una cartera
Bogotá 3, 12 tarde. — El señor Jaramillo ha renunciado a la cartera de Hacienda a causa de la hostilidad reflejada en los círculos económicos.

El presidente viaja
París 3, 4 tarde. — El presidente Doumergue ha marchado a Nantons y Saint Nazaire para visitar los puertos de aquellas localidades.

Ladrón que se arroja a la vía
París 3, 4 tarde. — Un individuo trató de robar a una señora de 66 años de edad, hallándose en marcha el convoy.

Colisión.—La señora Hanau
París. — En el Barrio Latino se produjo una colisión entre los estudiantes de la Unión Patriótica y los socialistas.

Cafés SUBLIME lo vende SIXTO AYORA
(Marca registrada) SAN VICENTE, 160 Teléfono 13284 — VALENCIA

de Barcelona
DIRECTOR DE SEGURIDAD
Llegado el director general de Seguridad, que ha visitado las cárceles que se realizan en la jefatura.

Desarrollo.—Muestras y heridos
Bogotá 3, 10 mañana. — Cerca de la estación de Puerto descañaló un tren de viajeros, quedando los vagones tendidos sobre la vía.

La desobediencia civil
Bombay 3, 10 mañana. — El «Young India» publica una proclama del líder nacionalista Gandhi mostrándose partidario de que se inicie una campaña de desobediencia civil en Mazza, con la negativa al pago del impuesto de la sal.

Banco de Bilbao
CUCURSAL DE VALENCIA
CAMBIOS DE CIERRE
3 de abril de 1930

DE BOXEO
París 3, 12 tarde. — Anoche se celebró un match en la Sala Wagram, boxeando Ressler, que ha derrotado a Lefort por puntos, quedando proclamado el primero campeón de Francia en la categoría correspondiente.

Accidente de aviación
Perpiñán 2, 12 noche. — Un aparato de la base de hidros de la Salanca ha caído al mar, a unos 500 metros de la costa, cerca de Barcacares.

Accidente automovilista
Burdos 3, 12 tarde. — Un auto ocupado por varias personas chocó contra un árbol a la entrada de Areachón.

NOMBRAMIENTO DE ALCALDES
El gobernador ha accedido a los Ayuntamientos de Igualada y Tarrasa designa por electos respectivos alcaldes.

RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN
El expreso regresó el presidente de la Diputación provincial de Cataluña, que ha visitado las cárceles que se realizan en la jefatura.

DE BOXEO
París 3, 12 tarde. — Anoche se celebró un match en la Sala Wagram, boxeando Ressler, que ha derrotado a Lefort por puntos, quedando proclamado el primero campeón de Francia en la categoría correspondiente.

Accidente de aviación
Perpiñán 2, 12 noche. — Un aparato de la base de hidros de la Salanca ha caído al mar, a unos 500 metros de la costa, cerca de Barcacares.

Accidente automovilista
Burdos 3, 12 tarde. — Un auto ocupado por varias personas chocó contra un árbol a la entrada de Areachón.

EL TIEMPO
Un mínimo barométrico se halla a la entrada del Canal de la Mancha, hacia la Península de Bretaña...

SEÑORES ANUNCIANTES:
Siempre que escriban ustedes a La Correspondencia de Valencia no olviden poner en el Apartado 147...

El vuelo de Yancey
Hamilton 2, 11 noche. — El aviador Yancey, después de haberse visto obligado a amarar a 60 millas al Norte de las Bermudas a causa de la oscuridad, ha reanudado el vuelo, llegando a Hamilton, capital de las islas, a las 9.50.

Los artículos de don Santiago Alba para «La Nación»
París 2, 11 noche. — «La Nación» de Buenos Aires ha concertado con don Santiago Alba la publicación de cuatro artículos, en las mismas condiciones que los contrató con Primo de Rivera.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La producción de brillantes
Amberes 3, 12 tarde. — Ante la crisis producida por el exceso de producción del brillante, se ha acordado el paro forzoso de quince días durante el mes hasta que se llegue a la normalidad.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

El vuelo de Yancey
Hamilton 2, 11 noche. — El aviador Yancey, después de haberse visto obligado a amarar a 60 millas al Norte de las Bermudas a causa de la oscuridad, ha reanudado el vuelo, llegando a Hamilton, capital de las islas, a las 9.50.

Los artículos de don Santiago Alba para «La Nación»
París 2, 11 noche. — «La Nación» de Buenos Aires ha concertado con don Santiago Alba la publicación de cuatro artículos, en las mismas condiciones que los contrató con Primo de Rivera.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

El vuelo de Yancey
Hamilton 2, 11 noche. — El aviador Yancey, después de haberse visto obligado a amarar a 60 millas al Norte de las Bermudas a causa de la oscuridad, ha reanudado el vuelo, llegando a Hamilton, capital de las islas, a las 9.50.

Los artículos de don Santiago Alba para «La Nación»
París 2, 11 noche. — «La Nación» de Buenos Aires ha concertado con don Santiago Alba la publicación de cuatro artículos, en las mismas condiciones que los contrató con Primo de Rivera.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

El vuelo de Yancey
Hamilton 2, 11 noche. — El aviador Yancey, después de haberse visto obligado a amarar a 60 millas al Norte de las Bermudas a causa de la oscuridad, ha reanudado el vuelo, llegando a Hamilton, capital de las islas, a las 9.50.

Los artículos de don Santiago Alba para «La Nación»
París 2, 11 noche. — «La Nación» de Buenos Aires ha concertado con don Santiago Alba la publicación de cuatro artículos, en las mismas condiciones que los contrató con Primo de Rivera.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

El vuelo de Yancey
Hamilton 2, 11 noche. — El aviador Yancey, después de haberse visto obligado a amarar a 60 millas al Norte de las Bermudas a causa de la oscuridad, ha reanudado el vuelo, llegando a Hamilton, capital de las islas, a las 9.50.

Los artículos de don Santiago Alba para «La Nación»
París 2, 11 noche. — «La Nación» de Buenos Aires ha concertado con don Santiago Alba la publicación de cuatro artículos, en las mismas condiciones que los contrató con Primo de Rivera.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

El vuelo de Yancey
Hamilton 2, 11 noche. — El aviador Yancey, después de haberse visto obligado a amarar a 60 millas al Norte de las Bermudas a causa de la oscuridad, ha reanudado el vuelo, llegando a Hamilton, capital de las islas, a las 9.50.

Los artículos de don Santiago Alba para «La Nación»
París 2, 11 noche. — «La Nación» de Buenos Aires ha concertado con don Santiago Alba la publicación de cuatro artículos, en las mismas condiciones que los contrató con Primo de Rivera.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

El vuelo de Yancey
Hamilton 2, 11 noche. — El aviador Yancey, después de haberse visto obligado a amarar a 60 millas al Norte de las Bermudas a causa de la oscuridad, ha reanudado el vuelo, llegando a Hamilton, capital de las islas, a las 9.50.

Los artículos de don Santiago Alba para «La Nación»
París 2, 11 noche. — «La Nación» de Buenos Aires ha concertado con don Santiago Alba la publicación de cuatro artículos, en las mismas condiciones que los contrató con Primo de Rivera.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

El vuelo de Yancey
Hamilton 2, 11 noche. — El aviador Yancey, después de haberse visto obligado a amarar a 60 millas al Norte de las Bermudas a causa de la oscuridad, ha reanudado el vuelo, llegando a Hamilton, capital de las islas, a las 9.50.

Los artículos de don Santiago Alba para «La Nación»
París 2, 11 noche. — «La Nación» de Buenos Aires ha concertado con don Santiago Alba la publicación de cuatro artículos, en las mismas condiciones que los contrató con Primo de Rivera.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

El vuelo de Yancey
Hamilton 2, 11 noche. — El aviador Yancey, después de haberse visto obligado a amarar a 60 millas al Norte de las Bermudas a causa de la oscuridad, ha reanudado el vuelo, llegando a Hamilton, capital de las islas, a las 9.50.

Los artículos de don Santiago Alba para «La Nación»
París 2, 11 noche. — «La Nación» de Buenos Aires ha concertado con don Santiago Alba la publicación de cuatro artículos, en las mismas condiciones que los contrató con Primo de Rivera.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

El vuelo de Yancey
Hamilton 2, 11 noche. — El aviador Yancey, después de haberse visto obligado a amarar a 60 millas al Norte de las Bermudas a causa de la oscuridad, ha reanudado el vuelo, llegando a Hamilton, capital de las islas, a las 9.50.

Los artículos de don Santiago Alba para «La Nación»
París 2, 11 noche. — «La Nación» de Buenos Aires ha concertado con don Santiago Alba la publicación de cuatro artículos, en las mismas condiciones que los contrató con Primo de Rivera.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

El vuelo de Yancey
Hamilton 2, 11 noche. — El aviador Yancey, después de haberse visto obligado a amarar a 60 millas al Norte de las Bermudas a causa de la oscuridad, ha reanudado el vuelo, llegando a Hamilton, capital de las islas, a las 9.50.

Los artículos de don Santiago Alba para «La Nación»
París 2, 11 noche. — «La Nación» de Buenos Aires ha concertado con don Santiago Alba la publicación de cuatro artículos, en las mismas condiciones que los contrató con Primo de Rivera.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

El vuelo de Yancey
Hamilton 2, 11 noche. — El aviador Yancey, después de haberse visto obligado a amarar a 60 millas al Norte de las Bermudas a causa de la oscuridad, ha reanudado el vuelo, llegando a Hamilton, capital de las islas, a las 9.50.

Los artículos de don Santiago Alba para «La Nación»
París 2, 11 noche. — «La Nación» de Buenos Aires ha concertado con don Santiago Alba la publicación de cuatro artículos, en las mismas condiciones que los contrató con Primo de Rivera.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

El vuelo de Yancey
Hamilton 2, 11 noche. — El aviador Yancey, después de haberse visto obligado a amarar a 60 millas al Norte de las Bermudas a causa de la oscuridad, ha reanudado el vuelo, llegando a Hamilton, capital de las islas, a las 9.50.

Los artículos de don Santiago Alba para «La Nación»
París 2, 11 noche. — «La Nación» de Buenos Aires ha concertado con don Santiago Alba la publicación de cuatro artículos, en las mismas condiciones que los contrató con Primo de Rivera.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

La cuestión de confianza
Berlín 3, 12 tarde. — El «Deutsche Allgemeine Zeitung» afirma que Hindenburg tiene preparado el decreto de disolución del Reichstag para caso de que el voto de confianza de la Cámara no resulte favorable al Gobierno Sunnin.

ALMACENES EL TIRON

21, TRENCH, 21, TRENCH, 21

SOLO 15 DIAS

Jueves 27, empieza; 12 sábado, termina

No es liquidación de todos los géneros. Es vender unas partidas de géneros para dar cabida a los géneros de temporada de primavera y verano

NOTA

de precios que nadie podrá igualarme

EL TIRON

	Ptas.		Ptas.
Camisa percal	3'90	Calzoncillos	1'50
Camisa popelin, dos cuellos	6'25	Calcetón seda	1'10
Pañuelos caballero	3'40	Falletina Tiron	3'00
Seda estampada	2'10	Seda estampada	2'50
Seda estampada	3'00	Seda estampada	5'25
Crespónes seda artificial	3'90	Crepp Georgette 20 cm.	6'50
Trajes lana caballero	25'00	Trajes lana caballero	30'00
Traje estambre caballero	40'00	Damasco 130 cm.	4'00
Lienzos clase buena	0'50	Juegos cama matrimonio	14'50
Mantelería crespón 6/c	12'50	Mantelería crespón	7'00
Mantelería a cuadros	10'00	Delantales cocina	0'25
Paños piso	0'10	Paños rusos	0'35
Lanas negras y colores	2'25	Lanas de mezcla seda	3'00
Lana cuadrilla	4'80	Sábana canónigo	4'00
Sábanas matrimonio	6'50	Sábana canónigo	4'90
Almohadones	1'25	Almohadones matrimonio	1'75
Servilletas crespón	0'75	Servilletas frescoso	0'10

Se liquidan unos juegos de cama de color y unas mantelerías

Solo 15 días tengo los precios - No podrán ser rebajados

El día 12, sábado, termina - Valencia no habrá conocido cosa igual

Liquidamos 5.000 cortes de traje de señora, a

25 céntimos

Ofrecemos gratuitamente

UN REGALO DE PARIS

a elección de los afortunados

1.000 FONOGRAFOS

1.000 APARATOS de T. S. F.



a título de propaganda a los mil primeros lectores de

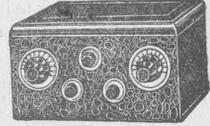
"La Correspondencia de Valencia"

que encuentren la solución exacta al jeroglífico que va a continuación y se conformen a NUESTRAS CONDICIONES.

Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de tres ciudades de España.

M . D . I . B . L . A .

B . R . E . O . A



Enviar este anuncio completado a los

Establecimientos EMYPHONE

17, Rue Sedaine - PARIS (Francia)

Servicio núm. 11. 46. C.

Adjuntar un sobre, poniendo claramente el nombre y la dirección.

NOTA.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cuarenta céntimos.

Toda carta que no venga suficientemente franqueada, será rehusada.

Restaurador de muebles
alle Miñana, núm. 5, 011.

Camas-Darás

Doradas, niqueladas y de hierro
Despacho: Arzobispo Mayoral, 13
Fábrica: lmas, 10 - Tel. 12.143

BALNEARIO de LIÉRGANES

(Santander)
Es el único en España para prevenir y curar las afecciones crónicas de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.
Instalación magnífica - Gran reforma en el Hotel, con cuartos de baño, etc.



STUDIO FILATELICO

Sellos para colecciones - Compraventa
Calle del MAR, 25, entresuelo
Única casa en Valencia

Carbones minerales

A fines de semana llegará a este puerto el vapor «A. Fierros», que trae para viuda e hijos de José Bonet, S. A., procedente de Asturias, cribado, granza, menudo y briqueta.



Tapicería Aguilá

Sillones de gran confort. Nuevos modelos ingleses de fantasía para elegir. Confección de fundas. Restaurador de muebles. Conde de Montornés, núm. 8, Valencia.

Fumad MI PAPEL

100 HOJAS, 10 CENTIMOS

Gaseosa "frigorífica"

Pídala en todas partes, por ser la mejor

CARBONES MINERALES - Carmelo Torrijos
ESPECIALIDAD EN COK Y PARIS
ESMERADO SERVICIO A DOMICILIO
Despacho: Caballeros, 6, teléfono 14.755 - VALENCIA

SUBASTA

El día 14 del actual se subastará en la notaría de don Salvador Romero Redón, Serranos, 4, con intervención del corredor colegiado don Alfredo Villar Astrucell, que vive Murillo, núm. 9, la finca siguiente:
UNA CASA, situada en Alfara, calle de San José, número 68, compuesta de planta baja, corral, porchada y escalera que conduce a un piso alto, destinado a granero.
La titulación y pliego de condiciones se hallan en dicha notaría y el corredor facultado para datos que se deseen.

Finca en Rocafort de utilidad y recreo, se vende, situada en el mejor punto del término de dicho pueblo con manto y agua propia y hermosas vistas al monte. Razón: calle de Jesús, núm. 10, piso 3.º, Valencia.

MONTE DE PIEDRO ALMONEDA

El día 1.º y siguientes de los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre, a las tres de la tarde, en el local de costumbre (Vilargut, núm. 2, principal), y con intervención del corredor don Salvador Pérez-Pau se verificará la almoneda de las ropas, alhajas y demás efectos de propiedad de los señores que se han vendido empeñados en la Cofradía y sus sucursales.

CIZALLA

circular, y sacabocanadora, esquinas, propias para fábrica de cajas de cartón, en perfecto estado, se venden. Razón: Serranos, 14, bajo.

Muela de esmeril

y fragua portátil, en buen estado, se venden. Razón: Serranos, 14, bajo.

ESCOPETA BELGA E. Bernard

(11) representant
ARMERIA ESPLUGUES
RODRIGO BOTET, 19

ARCAS BASCULA

Para guardar caudales
Para pasar caudales en vivo
TALLERES SANZ
GRAO (Valencia)



BICICLETAS "H. ESTREMAS"

Las de más resistencia
Pida catálogos gratis
Ventas contadas y plazos
P. Y MARGALL



Los falsos Delfines de Francia

Cada vez que desaparece de pronto de la historia una gran figura cuya existencia ha apasionado a las masas, o cuya muerte ha cambiado el destino de los imperios, aparecen en todas partes algunos Sosies, peligrosos algunas veces, las más ridículos, parodias de héroes y de reyes, cuya grotesca corte se compone de tontos, siempre dispuestos a adorar la impostura. La antigüedad ha tenido sus falsos Smerdis; el mundo moderno sus fingidos Demetrios de Rusia; Ricardo IV de Inglaterra; y las supuestas Juanas de Arco, o una Teresa Mehaine que supo engañar a Orleans; Petra de Bretaña, Catalina de la Rochela; Juana de l'Espine; que enseñaba en el cuello la cicatriz de la herida recibida en Patay y en la pierna la recibida en Compiègne; y que fué quemada viva en París. Otras y otras locas convencidas o astu-

tas farsantes, desmintieron con las aclamaciones del populacho a la hoguera de Ruan.

En nuestros días, siete impostores (sin duda habrá habido más) reivindicaron en unos cuantos años el nombre y los derechos del desgraciado Luis XVII. El desgraciado huérfano del Temple, asesinado lentamente por los verdugos de sus padres, había muerto lejos del bullicio y de las miradas de las gentes.

Pero la muerte del real niño, de quien el regicida Sevestre había dicho «que no llegaría a ser mayor de edad», sirvió de pretexto para una impostura. La inexorable historia ha consignado día por día la debilidad, la falta de fuerzas, la sgonía del desventurado Luis XVII. El 20 de pradiel, el 0 III (8 de junio de 1795) estaba probado oficialmente la muerte del pobre niño; a los diez años y medio



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)

en su nueva edición ha sido aumentado

4 TOMOS

(edición aumentada con unas 8.500 páginas en junto)

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

54 MAPAS EN COLORES
DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo

Freto de un ejemplar completo
80 Ptas. franco de portes en toda España

ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 88 y 89 - BARCELONA

Anuncie usted en

"La Correspondencia de Valencia"